

# Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 1 DE OCTUBRE DE 1932

Número 7.190

TEMAS POLITICOS

## Lo que no dejarán de amar los pueblos españoles

(Colaboración para "GACETA DE TENERIFE")

Tenemos bastante experiencia para no considerar demasiados trascendentes los viajes políticos. Muchas veces hemos oído decir: "después de este viaje están definitivamente ganados para la causa que representa el viajero, tal pueblo, tal ciudad, tal Región". Y luego hemos visto que, en conjunto, el pueblo, la ciudad, o la Región seguían pensando y sintiendo y queriendo como siempre, y lo que siempre. No hay, pues, que dar excesiva importancia a los vítores y a las aclamaciones por delirantes que sean o parezcan. Y, sobre todo, no hay que sacar las cosas de quicio atribuyéndoles una significación que no tienen y dándoles extensión y alcance de que carecen.

Refiriéndonos concretamente al viaje del señor Presidente de la República, ningún inconveniente tendríamos, ni tenemos, en reconocer que ha sido triunfal; que los pueblos le han recibido con el mayor entusiasmo y con cordialidad insuperable; que los vítores y las aclamaciones se han sucedido sin interrupción a la vista del Jefe del Estado. Aún queremos espontáneamente reconocer que en todos estos actos ha habido una tácita o expresa sumisión al Poder constituido; una serie de demostraciones de respeto y de consideración a la autoridad, a la que debemos los rendimientos a que nos obliga nuestra condición de ciudadanos y, sobre todo, la de católicos que siguen con docilidad las enseñanzas del Supremo Jerarca de la Iglesia Católica y de los venerables Prelados puestos por el Espíritu Santo para que nos guíen y nos señalen los caminos que hemos de seguir desde el punto de vista del dogma, de la moral y de la disciplina.

Pero vemos que algunos periódicos deducen del viaje presidencial más extensas y trascendentes consecuencias, puesto que, según ellos, no se trata del mero sometimiento a la autoridad constituida, sino de la aceptación de todo lo que han hecho, o han consentido los Gobiernos republicanos, y de las leyes que han votado las Cortes; quiérese decir, que esos vítores a la República, y al señor Alcalá Zamora tienen el valor de "referendum" popular en favor del laicismo, de la separación de la Iglesia y del Estado, del divorcio, de la disolución de la Compañía de Jesús, de la apropiación de los bienes de la misma, de la persecución, en fin, de que ha sido objeto en las personas de Obispos y sacerdotes, y en sus instituciones más sagradas y respetables la Religión Católica. Y ese sentido de las manifestaciones de entusiasmo y de los vítores con ocasión de los viajes presidenciales, lo rechazamos en absoluto.

Habría, hay, ¿cómo no?, un número de españoles conformes con la conducta de los Gobiernos de la República y con la que ésta, por sus órganos, ha legislado. Son los españoles que todo lo ven y todo lo resuelven a través de sus doctrinarios y de sus secretarismos; son los españoles espiritualmente desnacionalizados; aquellos de los que hemos dicho tantas veces, antes del advenimiento de la República, que no constituían uno de los partidos políticos nacionales, sino una secta antirreligiosa. Pero en el conjunto de las comarcas visitadas por el señor Presidente, los españoles que piensan y sienten de ese modo constituyen una minoría, por lo cual, sin embargo de los vítores y de las aclamaciones, continúan esas comarcas, en todo lo esencial, amando lo que amaron sus padres y sus abuelos, como cristianos viejos; y repugnando todo lo que contrarie u ofenda estos amores.

PATRICIO.

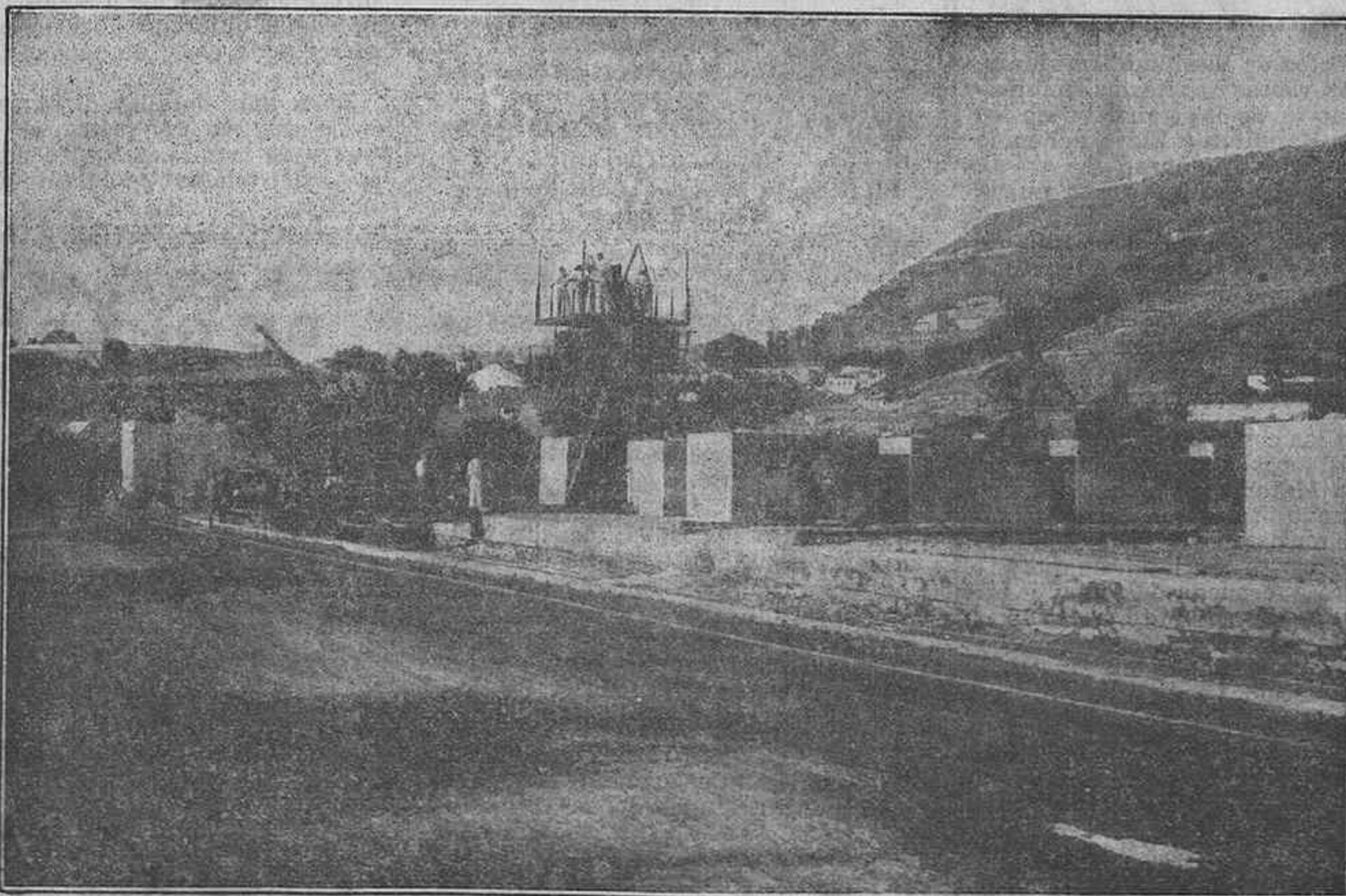
## Las elecciones populares para renovar las corporaciones provinciales

Dice "La Tierra", de Madrid:

"De no haberse suprimido todavía, como tendrá que suprimirse, a estas horas las Diputaciones debieran funcionar corporativamente y a base de elección popular, que es el principio de la democracia."

¡Elección popular! ¡Democracia! Sí, sí... ¡Están verdes en el suelo hispano! Y añade el mismo periódico: "¿Qué razón hay para que los organismos provinciales funcionen indefinidamente con su actual matiz de interinidad?" Que ¿qué razón hay? La de que los "panderos" provinciales están en manos de adictos al actual Gobierno.

Conste que decimos "Gobierno", no "República".



SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Taller de bloques artificiales de hormigón para las obras de construcción de nuestro puerto, que siguen adelantado con la mayor actividad.

LOS SOCIALISTAS Y LA DICTADURA

## ¿Dónde estaban ustedes?

Nuestro querido colega "El Correo de Andalucía", de Sevilla, publica el siguiente artículo en su número del día 24 del pasado mes de Septiembre, en el que se hacen muy oportunos comentarios acerca de la actuación de los socialistas durante la Dictadura del general Primo de Rivera:

"El periódico que tienen los socialistas en Asturias se llama "Avance".

Claro que el único avance es el del título, porque en lo demás está más parado que cualquiera de los miles de obreros que se han quedado sin trabajo desde que nos hemos asomado a Europa.

Ante los anuncios de huelgas y fieros males de sus enemigos del momento (ya se entenderán cuando haya un Gobierno simplemente republicano) los de la C. N. T., escribe:

"Proclamada la República, los hombres del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores realizan esfuerzos sin cuento para evitar la declaración de movimientos que si alguna finalidad práctica persiguen no es otra más que la de desmembrar el nuevo régimen, que quiere encauzarse por derroteros de justicia y de derecho. En cambio, aquellos otros chicos tan calladitos durante la Dictadura primorriverista

están produciendo escándalos a granel, encaminados, dicen ellos, a implantar la República Social, y decimos nosotros, con unos resultados que casi cristalizan en una restauración borbónica. El contraste de conducta es muy curioso".

Durante los siete años de Dictadura de Primo de Rivera, estuvimos calladitos todos.

Y ustedes, además de calladitos, enchufaditos.

Que se nos deje hacer un registro en el Ministerio del Trabajo de los tiempos del señor Aunós y verá qué ejemplos tan emocionantes de rebeldía le ofrecemos a "Avance".

¿Pero es que ni conocen ustedes siquiera las cartas de Prieto a Largo Caballero cuando éste fué nombrado por el dictador consejero de Estado?

¿Pero no saben que en tiempos de la Dictadura se las arreglaron tan bien sus correligionarios que allí mismo en Vizcaya no pararon hasta escamotear la verdad de una elección obrera en que habían sido derrotados, porque el triunfo espléndido, aplastante, era de la Federación de Sindicatos Católicos?

¡Qué ganas de hacerse los amnésicos!"

ESTAMPA CAMPESINA

## PASTORES, PASTORES...

(Colaboración para "GACETA DE TENERIFE")

Debía yo tener muy pocos años, porque los recuerdos de entonces se desvanecen en la niebla del tiempo. Una tía mía, maestra de escuela, llegada cierta época del año, solía adornar una habitación de su casa con unas batistas de colores que recubrían las paredes. La del techo era azul y en el centro se cogía a pliegues, como un rosetón que venía acanalándose hacia la periferia y se deshacía en una superficie lisa tachonada en estrellas de plata.

Por esa época la habitación olía siempre a musgo y a romero. Romero verde de la sierra y musgo recordado de los cepellanes de hierva naciente. Todos los pequeños opinábamos que aquello era más bonito que el sencillo nacimiento que también se exhibía en la iglesia parroquial. Los grandes, también se complacían en admirar aquello. Porque era un jubileo de curiosos los que entraban y salían en casa de mi tía

durante los días navideños. Alababan la actitud y el número de las figuras. Y señalaban siempre la de un interesante personaje de cera que a la puerta de un chozo disponía de un auténtico pan diminuto en ademán de rebanar migas.

Esta fué la primera impresión que yo tuve de los pastores. Hombres de "nacimiento", en un ambiente de candidez y de ensueño, que para no ser como los demás hombres, hasta vestían pantalón "esterado" y zamarra de rizada piel de cordero...

\*\*\*

Seguí viendo a los pastores. Todos los sábados los miraba pasar cargados con la batería que sacaban de casa de los señores ricos que tenían rebañíos en sus dehesas. Por la calle dejaban siempre al cruzar como un olor de aprisco y de redil, que se dijera sano perfume grato. Alguna vez se acompañaban de corpulentos perros, que hacían sonar al trote los hierros de las carriancas.

Yo seguía pensando lo mismo de los pastores. Hombres que sabían cantar floridos romances y llegada la Navidad personificaban aquellas lindas figurillas de cera que entre prados floridos y canalillos de agua acompañaban al nacimiento del Niño Jesús en el portal de mi tía.

Como niño amé siempre también a los pastores. Comían "migas cenas" y podían beber a satisfacción de aquella leche tan rica que pregonaban las pastoras por las calles del pueblo en las mañanitas tempranas, cuando todavía no había en los pueblos de Extremadura vacas holandesas y la leche de ovejas "esturada" por los pastores era muy sabrosa, y valía sólo a quince o veinte céntimos el cuartillo.

\*\*\*

Pero cierto día cobré miedo a los pastores. Venía por entonces a temporadas al pueblo un tío mío, gran cazador de liebres y de tórtolas, en esta época del verano. Una tarde me hizo montar en una caballería y me sacó de caza. Hicimos un aguardo al anochecer, junto a una fuente, en medio de un silencio que parecía acostarse sobre la campiña. Aún recuerdo esta primera noche iluminada, frente a las estrellas, en el total sosiego de los campos, que olían a granas secas y a mastranzos húmedos de la fuente. De la campiña brotaba como un temblor de alientos subterráneos. Notas o palpaciones suaves de insectos y corpúsculos que salían, chi-

EN LA PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Otro anuncio de las fiestas del Santo de Asís

rridos lejanos de aves nocturnas de no sé qué alcaravanes de la noche que perseguían la soledad.

Mató mi tío tres liebres, al punto de beber, cuando el movimiento de la escopeta les hizo aguzar las orejas y eruirse sobre las patas traseras, auscultando el peligro con su temor.

De madrugada tiró unas tórtolas. Yo, lejos ya de la fuente, viendo venir el día, esperaba a mi tío al cuidado de mi cabalgadura y de las tres liebres, que manoseaba con la curiosidad que para un niño ofrecen cosas tan nuevas como las de haberlas visto matar y ser liebres auténticas. Ved aquí por qué sé que tienen las liebres un pelaje suave y largo, de color de tierra, con finas vetas de negro y una ancha franja blanqueada en el vientre.

De pronto, sin saber de dónde, vinieron a mí unos perros. Corrí buscando el refugio de unas adelfas. Los perros, furiosos, me rodearon ladrando y enseñándome sus agudos colmillos, meneando la cabezota y levantándose continuamente de patas para darme la acometida. Yo, acunado al cepellón de la adelfa, me defendía sólo con mis voces. Acudió mi tío cuando los perros ventearon las liebres y dejando, de ladrarme se enredaron a deszalearlas. Corrió mi tío a rescatar su caza. Se trabó con los perros. Uno de ellos le hizo caer de espaldas y entonces sonó un tiro que a la vez que tumbó gruñendo al más feroz, alejó al otro a todo correr con el rabo entre las patas, como al rufián que no se avergüenza de huir ante el fuerte y se envalentona con el débil.

Desde entonces pienso mal de los perros y hasta dudo de la sinceridad de esa literatura que ensalza su nobleza y su valentía. Los perros no sirven más que para morder a los niños y a los hombres que no tienen escopeta.

No tardó mucho. Por todos lados acudieron hombres de fiera catadura, todos ellos armados como mi tío. Habían oído los alaridos del perro moribundo, que no cesaba de aullar, arrastrándose sobre las patas traseras, y no habían oído mis voces demandando auxilio con una vehemencia desesperada. Y no acudieron para consolarme de mi estado—que aún era aflictivo en aquella aguda crisis de pánico—ni para ayudar a mi tío, que se quejaba de un fuerte golpe en el hombro, sino que a grandes voces pidieron cuentas del perro y exigían airados una reparación.

¡Dios mío, que lenguas! Nunca oí amenazas tan criminales ni blasfemias más imponentes. Creí que nos mataban, porque apuntaban a mi tío con las escopetas y se prometían por lo menos apalearle los huesos. Gracias que mi tío tenía fama de gran tirador y puso toda su habilidad en una decisión. Poco a poco nos fuimos retirando, manteniéndoles a respetable distancia y guardando siempre las espaldas. También comprendí que tenían algo de filosofía canina aquellos pastores, pues cuando se iba a echar a la cara la escopeta mi tío huía para atrás hasta los cien pasos señalados. Aún niño, deduje que si me encuentran a mí solo me matan y que si mi tío no tiene fama de gran tirador le matan o le apalean.

Y he aquí como la primera impresión que yo tuve de los pastores se me borró casi por encanto. Unos hombres que blasfemaban, que tenían unos perros que acometían a los niños indefensos y huían ante la boca de una escopeta; unos hombres que venían a vengar la muerte de un perro furioso que había mordido a mi tío, lo menos que se podía suponer es que querían que los perros nos hubiesen destrozado y salieran impunes. ¿Pero qué justicia querían ellos que se hubiese hecho con un perro que no atiende a los halagos y se empeña en morder?

Entonces ya no vi en los pastores la personificación de aquellas figurillas de cera tan simpáticas e inocentes que asistían al nacimiento del Niño Jesús, sino la realidad de unos hombres en cuyos instintos puede caber la idea de que un perro que ha pretendido morder a un niño y ha mordido a un hombre ha hecho una obra meritoria.

De esta forma me hubieran consolado a mí y hubieran compadecido a mi tío...

Pero aun con estas impresiones me han producido extrañeza las cosas que me han contado de una reciente huelga de pastores.

Me han dicho que han abandonado las ovejas, que éstas, descarriadas, o han asolado los campos o han caído en las garras de las alimañas y las aves rapaces. Porque ya también todos los pastores se han hecho de la sociedad.

Otra desilusión. Porque aun recordando lo de los perros, a través de los años le veía ya con cierta objetividad y hasta lo disculpaba. En el fondo era el corazón campesino que amaña sobre to-

Sí, otro anuncio. El de los días anteriores era de tejas arriba; el de hoy es de tejas abajo. Aquel hablaba de campanas, torres y campaneros, toda una revolución en el aire; este cuenta lo que se piensa hacer en obsequio del excelso titular de la parroquia, el incomparable San Francisco, en la iglesia que lleva su nombre, de Santa Cruz de Tenerife.

Se le ofrendan cultos todos los días de Octubre junto con los de la Virgen del Rosario: estos, mandados; aquellos, por devoción filial. El día 2 de Octubre principia la Novena. Es sencilla, devota, corta, piadosa; nada de estrépitos musicales, nada de ruidos guturales; nada de "rocicler y de arrebales, ni de auroras y ardientes soles": todo sencillo, tanto que al terminar podrá el cronista escribir: "El silencio era de cristal—lo sencillo y todas las cosas—tomaban calidades religiosas en la hora vespéral". La Novena, a las cinco de la tarde.

El día 4 es la fiesta mayor de la parroquia, la del santo Patrón, la del divinemente llagado del que

"En carroza de jazmines,  
Sobre trono de claveles,  
Por alfombras de laureles"

con alas nacarinas, alas de serafines, se ostenta ante nuestros deslumbrados ojos.

A las ocho, Misa de Comunión y reparto de pan de San Antonio; a las nueve, Tercia, a la que sigue espléndida función, con asistencia de la Venerable Orden Tercera franciscana y la Asociación de la Venerable Esclavitud, más todas las congregaciones que se hallan establecidas en la parroquia. Está encargado de predicar el panegirico del seráfico Fundador, Fray Plácido P. de San Román, franciscano. Por la tarde, a las cinco, la Novena y sermón de la muerte de San Francisco! Loado seáis, mi Señor...

"Hermana Muerte, querida Hermana: Contra tu ataque no existe escudo. Yo te saludo, mi Soberana.

Mi ama postrera, yo te saludo." El Padre Francisco Morell, franciscano, hace la plática del tránsito de San Francisco, del dulce paso de la tierra a la gloria donde,

"De querubes circuido,  
Cielos sin fin fué escalando,  
Y el trono está ya ocupando  
Que perdió Luzbel caído."

P. P. P.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Leopoldo de la Rosa	4.632'60
" Eduardo Champin	24.228'15
" Eusebio Ramos	2.600'01
" Ramón Frejeiro	33.675'34
" Eduardo Ruiz	2.100'23
" Ramón Ibarrola	9.642'45
" Antonio Bermejo	9.244'80
" Manuel Tauroni	545'89
" Manuel García	11.491'12
" Juan E. Pérez	12.061'56
" Juan Cañizares	6.889'12
" Luis Díaz Criado	3.974'83
" Pablo Erenas	155.508'21
" Rafael L. Mora	12.750'89
" Enrique E. Sola	29.456'60
" Fernando de Sala	45.822'22
" Luciano Loño	8.077'22
" Práxedes Bañares	7.248'25
" Máximo Vizeon	45.245'09
" Santiago Cuadrado	52.625'06
" Juan Valero	38.628'70
" Julián Estarrona	658'00
" Estanislao López de Vergara	7.948'65
" Agustín Pérez Yuste	6.231'82
" Mariano de la Roca	9.288'20
" José Conejo	62.471'28
" Francisco La-Roche	8.310'43
" Alfredo Daroca	177.389'42
" Eduardo Tarquis	2.250'60
" Antonio Lecuona	3.940'80
Ingeniero jefe del Distrito Forestal	2.455'00
D. Eugenio Martín	4.893'06
" Rufino Zamora	2.789'93
" Augusto Brito	890'82
" Enrique Ramírez	4.890'83
" Damián Aiza	1.756'50

De Sanidad Exterior

Visitas sanitarias

Por el director de Sanidad Exterior se prosiguen las visitas sanitarias, habiéndose realizado la de las gabarras de los señores Cory, Hamilton y Elder, así como las de otras embarcaciones. —También se ha realizado una nueva visita sanitaria al edificio existente en el muelle, propiedad de los señores Ruiz de Arteaga, que es de la jurisdicción sanitaria de Exterior, y como resultado de dicha visita se seguirán varias medidas sanitarias a adoptar en el mismo y en la vecina playa.

das las cosas las cosas de su mundo sencillo. Los pastores amaban sus perros y sus ovejas. Matar a un pastor un perro era como quitarle en cierto modo el sentido de su personalidad. Porque no deja de tener cierto sentido humano poseer una fiera que pueda destrozarse a un hombre y que, sin embargo, está dócil y sumiso a la voz del pastor.

Pero un pastor que abandona las ovejas no tiene sentido. La esencia del pastor es amar lo que a su amor se confía y aun amarlo por sí mismo como bien inocente. Y he aquí que esta huelga de pastores, dejándose morir los ganados, entraña la paradoja del campesino que dejara de amar el trigo y se dedicara a echar malas hierbas en la siembra para aumentar la cosecha.

Antonio REYES HUERTAS.

Gobierno civil

Intereses de Arure

Ayer visitaron al gobernador civil, el delegado y el secretario del Ayuntamiento de Arure, los cuales conferenciaron detenidamente con la primera autoridad de los siguientes asuntos, que tanto interesan a aquella localidad: construcción de un muelle económico, instalación de una Estación telegráfica, creación de un puesto de la Guardia civil, y un asunto relacionado con el servicio de aguas de riego.

Visitas

Estuvieron ayer visitando al señor Rubio Carrión, don Angel Toledo y el presidente del Cabildo Insular de la Gomera.



De venta en las buenas librerías y papelerías

Instrucción Pública

El Consejo Provincial de Primera Enseñanza

Hoy, sábado, celebrará sesión ordinaria el Consejo Provincial de Primera Enseñanza.

En esta reunión se tratará de la provisión de plazas de maestros y maestras en las escuelas nacionales de Santa Cruz de Tenerife, a cuyo fin se formulará por Secretaría la correspondiente propuesta de adjudicación, con arreglo al derecho de cada solicitante.

Son muchos las solicitudes de plazas que se presentan al Consejo Provincial de Enseñanza, sin acompañar la debida documentación.

A los aspirantes que se encuentren en este caso, se les hace saber que no se les dará curso a sus instancias.

Solicitando interinidades

Han presentado instancias en el Consejo Provincial de Primera Enseñanza, solicitando interinidades en las escuelas nacionales de la provincia, los siguientes aspirantes:

Carmen Hernández Cabrera, Josefina Sánchez Díaz, Rogelia Fernández y Fernández, María Lucía Monterrey Gonzá-

lez, Máxima Afonso Leal, Josefina Alvarez Díaz, Rosario González Ramos, Rafaela González Rodríguez, Angel Villabazo de Dios, Manuel Pérez y Pérez, José A. Martín Rodríguez, José C. C. Alvarez, Pedro Díaz, Rafael Esparce Martell, Francisco Martín Díaz, Pedro Ramos y Nicolás Alvarez Rodríguez.

La reforma del Bachillerato

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dictado la siguiente orden:

"Teniendo tan decisiva importancia para la cultura nacional la reforma de la Segunda Enseñanza, y siendo ya tan escaso el tiempo para resolver las dificultades de su implantación, no parece acertado ordenar inmediatamente, y sin más detenidas reflexiones, la ejecución de un nuevo plan que seguramente ha de promover inevitables discrepancias en la opinión.

Pero hay, sin embargo, una parte de la reforma respecto de la cual se ha manifestado unánime el criterio del Consejo Nacional de Cultura, y en la que, probablemente, habrá también una máxima unidad de pareceres. Nos referimos al contenido y al número de las asignaturas de los primeros años, y más concretamente de las del primero, único en que la reforma ha de implantarse en el curso actual. Porque, en efecto, cuantos han intervenido directa o indirectamente en la elaboración del nuevo plan han llegado a la coincidencia de que debe acentuarse hasta donde sea posible el carácter cíclico de sus enseñanzas, y, principalmente, que los estudios del bachillerato deben ser, por lo menos en sus comienzos, un desarrollo de los que se han efectuado en la escuela.

Por estas razones, dados los agobios del tiempo, y sin prejuzgar nada respecto a la forma última y definitiva que haya de tener el nuevo plan, puede empezarse su ejecución, sin graves inconvenientes, en lo que se refiere al primer año de los estudios del Bachillerato, y para ello se ordena lo siguiente:

Artículo primero. En todos los Institutos nacionales y locales de Segunda Enseñanza, y en los colegios subvencionados, creados hasta el presente, se abrirá la matrícula para los alumnos del primer año del Bachillerato que estaban hasta ahora suspendidos.

Artículo segundo. Las asignaturas que constituyen el primer año son las siguientes: Matemáticas, Lengua y Literatura, Geografía e Historia, Ciencias Naturales, Francés, Dibujo y Educación física; todas de clase alterna semanal.

Artículo tercero. El contenido y los métodos de estas enseñanzas deberán ser concordes en todo lo posible con los más autorizados pedagógicamente que se emplean en la escuela primaria.

Artículo cuarto. Los claustros de los Institutos y los directores de los colegios subvencionados designarán los catedráticos y profesores que deban encargarse de estas enseñanzas y procurarán, conforme a los medios de que dispongan, que por los alumnos del primer año se efectúen visitas semanales a los museos, monumentos, fábricas y talleres, etc. que existan en la localidad."

Salvador Augusto Brito Lorenzo

administrador de fincas rústicas y urbanas, cobrador de pensiones del Estado en esta Delegación de Hacienda, con más de 14 años desempeñando este cargo, ofrece sus servicios a todos aquellos señores que quieran utilizarlo, para lo cual ofrece toda clase de garantías que se le pidan.

Para más detalles dirigirse a Imeldo Seris número 15, principal, de ocho a nueve de la mañana y de dos a tres de la tarde; teléfono 426, Santa Cruz de Tenerife.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, sábado, día 1 del mes de Octubre, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José María Roig, instalada en la calle de Cruz Verde esquina a la del Doctor Allart.



FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

## Consultorio Gratuito

### PRORROGA Y EXCLUSION

L. G.—Vallehermoso.—Un mozo familiar mío que debe ser incluido en el alistamiento del año que viene, es hijo único y su madre es viuda y pobre; pero padeciendo él una grave afección reumática desde hace muchos años, se desea saber cuál de ambas cosas le conviene alegar, siempre que las dos sean causa suficiente para librarse de ir al cuartel.

\*\*\*

El ser hijo único en sentido legal de viuda pobre es un motivo que da derecho a la concesión de prórroga de primera clase, como comprendido en el caso segundo del artículo 265 del Reglamento de Reclutamiento.

En cuanto al defecto físico a que se alude en la consulta, si se trata de un reumatismo crónico sin alteraciones anatómicas permanentes, es muy probable que sea un caso de exclusión temporal, por ser enfermedad incluida en el número 6.º de la letra A del grupo II del vigente Cuadro de Inutilidades.

Ahora bien; deduciéndose de ambos casos que el interesado puede quedar

exento de ir a servir por dos causas diferentes, conviene advertir que debe alegar los dos motivos, ya que, según previene el artículo 181 del citado Reglamento, los mozos que en el acto de la clasificación de su reemplazo resulten excluidos temporalmente—lo que seguramente le ocurriría al mozo a que se refiere la consulta—y lo mismo aquellos que resulten útiles exclusivamente para servicios auxiliares, si tuviesen además derecho a solicitar prórroga de primera clase, la alegarán también en dicho acto.

Una vez formuladas ambas alegaciones y comprobado o reconocidos los dos derechos, es evidente que el interesado será clasificado "excluido temporal con prórroga de incorporación a filas de primera clase", siendo en tal caso de notar que la exclusión física, mientras subsista, será siempre la principal excepción, quedándole al mozo reservado el derecho a continuar disfrutando la prórroga en el caso de que sea curado durante los cinco años que debe permanecer sujeto a revisar dicha exclusión, hallándose de este modo siempre a resguardo de tener que incorporarse a filas.

### LAS FIESTAS DE GARACHICO

## MI PUEBLO ESTA DE FIESTA

Hoy empieza a celebrar el pueblo de Garachico sus fiestas de Octubre, quitándole, por decirlo así, las mismas su habitual tranquilidad, patente en su vida normal e incorporándose, pleno de alegría, a las corrientes modernas de dinamismo y civilidad, ya que las fiestas en los pueblos siempre constituyen una atracción de obligada concurrencia forastera con horas de alegría y alborozo.

Hagamos algo de reseña en los puntos más salientes de estas renombradas fiestas, y son: su importante Cabalgata, que es un acabado conjunto, con una colección de maravillosas carrozas ejecutadas por unos autores de buen gusto, al dejar estupendamente terminados todos sus delicados detalles que constituyen de una manera magistral la organización cabal de sus delicados rasgos artísticos.

Observamos en estos aficionados autores unos ciertos conocimientos en esta difícil tarea de habilidades, revelándose como artistas; resaltando por ellos mismos esta ola de éxito que enorgullece a una "peña" de bien unidos compatriotas, aun cuando durante el curso de la confección de las citadas carrozas ocurran pintorescas escenas de camaradería.

Seguramente será el sentir artístico en que se simboliza el genio, inspirándoles a estos "artistas" improvisados derroches de originalidad, atraídos cada cual para su motivo. Todo esto puesto al servicio de una obra ennoblecadora de un impropio trabajo de esfuerzos para poder llegar a un grado máximo de elogios por cooperar de una manera desinteresada al engrandecimiento de un pueblo, siempre que tengan hijos que le eleven, esforzándose en hacer Patria chica, llevando a un extremo de lucimiento nunca imaginado, por medio de brillante epopeya simbólica, encauzada por el interés afanoso de un puñado de promotores de esta realidad admirable, pudiendo estar seguros de un clamoroso éxito para los actos sucesivos, al observar este comienzo de los relieves importantes de la magna Cabalgata de esta noche.

Es otro atractivo importante de estas

### UN SUCESO PINTORESCO

## Momentos antes de contraer matrimonio se fuga el novio con el dinero de la dote

De La Palma nos comunican detalles de un suceso muy pintoresco, que ha sido comentadísimo en aquella isla, por las circunstancias en que se ha desarrollado.

El pasado día 27 de Septiembre se denunció al Juzgado municipal de Tazacorte, la desaparición de un individuo llamado Wenceslao Rodríguez Delgado, de 30 años, natural de la Vega de Tetir (Fuerteventura) y residente en Tazacorte desde hace algún tiempo.

El citado individuo, la noche anterior en que se hizo la denuncia al Juzgado, y cuando todo se tenía preparado para contraer matrimonio con una joven de aquella localidad, hasta el extremo de estar ya constituido el Juzgado y reunidos todos los invitados y familiares, desapareció del pueblo, sin que se diera con su paradero, no obstante las activas pesquisas que se hicieron aquella noche. En los primeros momentos se creyó

fiestas, el de sus populares y conocidos y ya bien famosos "fuegos del risco", que son el orgullo admirable en que se proyecta un mágico efecto de luminarias hábilmente distribuido a todo lo largo de una trayectoria mágica con una combinada estrategia artificial de sorprendente atractivo, transportado en breves momentos en una ascua de vivas sensaciones que animan la sensibilidad.

Sigue el curso de estas fiestas prodigando efectos no pensados con sus actos alegres que, mirados desde el apartado y romántico balcón del recogimiento, puede ser en muchas veces como el poema breve e inspirado en una perspectiva hipnótica, comienzo de una endecha añorada.

¡Oh, la fiesta de mi pueblo, que con su alegría característica se desliza en estos días del Otoño contrastados con la placidez tranquila de otros que parecen fugados de la riente Primavera!

Sirven todas las fiestas para grabar en los anales históricos de los pueblos una cierta clase de méritos en los que, como en el que se reseña, puede revivir en esta breve temporada, a la par de aquellos otros importantes que le diera fama universal.

Como siento con orgullo estas fiestas de mi pueblo, por el cariz trascendental que ha tomado, y debido a la iniciativa de sus organizadores, vaya una felicitación cordial a todos los que han cooperado, de una manera digna de elogios, a su engrandecimiento, que es una verdadera propaganda de Arte, colocando al pueblo en un lugar digno, y por eso pedimos no se desmaye nunca para poder seguir siempre por el camino emprendido y en épocas venideras continuar sucediéndose periódicamente estas fiestas, conmemoración en los pueblos del sentir alegre y jovial que tal vez, como todo tiene recompensa algún día, será alcanzada la merecida como premio a la obra magna del engrandecimiento del pueblo de todos nuestros sinceros afectos.

Anfiloquio RODRIGUEZ.

Garachico (Tenerife) 1 Octubre 1932.



## El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)

Acabamos de recibir la últimas creaciones en abrigos ligeros—trajes sastre—abriguitos cortos de ratine, gabardinas e impermeables propios para entretiempo

Recibimos también un gran surtido de vestidos en tallas grandes 50-52-54

UN RECORD DE CHIC Y DE BARATO

# AVON

La mejor cubierta

de CAMION

Usando cubierta

# AVON

Economizará usted dinero

Existencia de todas las medidas de camión y automóviles

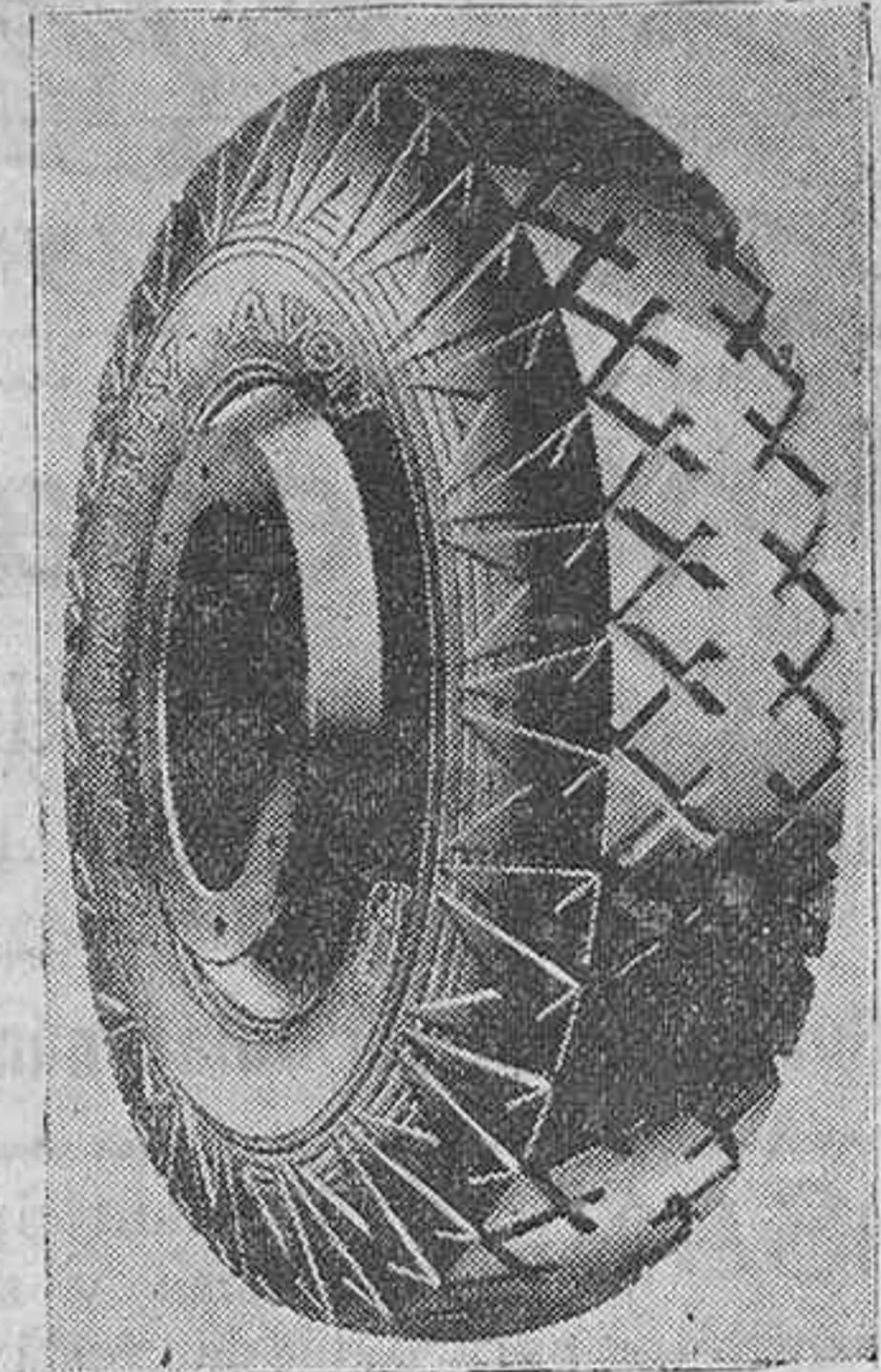
Agencia AVON

Casa John W. Golding

Fermín Galán, 52

Santa Cruz de Tenerife

Teléfono, 951



## MUEBLES

Grandes y variados surtidos de las principales y más acreditadas fábricas de Valencia.

Si usted quiere ahorrar dinero visite este Establecimiento, donde encontrará los artículos más económicos y resistentes.

Imeldo Seris, 15 y 41.—Santa Cruz de Tenerife.

MARIANO MIRMI RICART

# FORD

8 CILINDROS EN V

CONSUMO DE GASOLINA Y ACEITE NOTABLEMENTE

BAJO

## SE VENDE

un motor con su correspondiente bomba para elevación de aguas, de acreditada fábrica inglesa, de 12 caballos de fuerza, sumamente económico en su consumo de aceite crudo y actualmente funcionando, que puede verlo quien lo desee adquirir. Darán razón en esta imprenta.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

# MUEBLES TRESILLOS DESPACHOS

Tapizados en piel de vaca en colores, calidad superior, los vende las casas de

**A. ACEVEDO ROJAS**

con precios de su costo

## Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

FUNDADO EN 1899

Calle de Imeldo Seris número 31 Santa Cruz de Tenerife

Primera enseñanza para niños y niñas, estudios de Bachillerato, Comercio, Magisterio, Correos y Telégrafos.

CLASES PRACTICAS DE COMERCIO, para señoritas y jóvenes.

Mecanografía, Dibujo y Pintura, por profesores especiales.

CANTO, SOLFEO y PIANO, por los profesores don Luis de Armas y Miranda, ex-alumno del profesor de canto del Real Conservatorio de Madrid, don Ignacio Tabuyo, y la señorita María del Carmen Gaviño, profesora con título.

SE ACEPTAN MEDIO PENSIONISTAS

La mayor garantía de este Colegio es el llevar 32 años de vida activa. Su sólido crédito garantiza a su cuadro de profesores.

Para informes y matrícula, en la Secretaría.

Director, R. Gaviño, maestro superior y perito mercantil.—Secretaria, María Cristina Gámez, maestra superior.



su aroma le  
encantará,  
su sabor le  
deleitará

BEBA  
**Coca-Cola**  
LA BEBIDA DELICIOSA

## Tintorería "París"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3, (frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.—Teléfono, 484.

**AVISANDO** con anticipación se prepara las mas extensa y selecta variedad de repostería y ramilletes para todas las festividades, bodas y bautizos. Se admiten encargos exprofeso de cualquier especialidad regional española.

Surtido fino en galletas, cakes y pastas para te.

**Bombonería Nivaria**  
Valentín Sanz, 5.

## SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica  
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

# LECHE CONDENSADA MARCA "TRES VACAS"

De Sres. T. & E. PLUM Ltd. de Copenhague



Es la mejor, insustituible para criar niños sanos y robustos. Como testimonio, el retrato de la niña María de los Angeles Mestre, residente en ésta, criada con esta leche, según carta de agradecimiento que nos han dirigido sus padres.

De venta:

Principales comercios.

## Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.


Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

**Don Andrés Molowny y Pérez.**



La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:



## Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos

## Tintorería Americana

**¡¡NO GASTE MAS!!**

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

**SERVICIO A DOMICILIO**

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2. (Antes Tigre)

## Productos C. E. P. S. A.

Gasolina para autos. Petróleo refinado.

Gas-oil para motores.

Distribuidor: **JUAN DIAZ JIMENEZ**

Imeldo Seris. 1.

Teléfono, 281.

## Información militar

### Regreso de un jefe

Hoy, sábado, por la mañana regresará a esta capital el teniente coronel jefe de Estado Mayor de la Comandancia militar de estas islas, don Teófilo González Peral, que desde el día 27 del mes próximo pasado se encuentra en Las Palmas, a donde fué acompañado al señor general Salcedo, para presentar las Escuelas Prácticas que realizan las fuerzas de la guarnición de aquella plaza.

### Las Escuelas Prácticas

Oportunamente anticipamos una amplia información dando a conocer lo dispuesto por la Comandancia militar de esta Región canaria para el desarrollo de las Escuelas Prácticas en que tomarán parte las guarniciones de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las fuerzas de Infantería realizarán esas prácticas en Los Silos, durante los 10 días que durará su estancia en dicha villa.

Hoy, sábado, a las once y media de la noche, saldrán del Cuartel de San Carlos, con dirección a la villa de la Orotava, dos compañías de fusiles, una Compañía de ametralladoras y la compañía de acompañamiento del regimiento de Infantería número 37.

Al mando de estas fuerzas va el bizarro comandante don Santiago López Bago.

El viaje se hará en una sola etapa, teniendo únicamente un descanso de una hora, en Tacoronte, mañana, domingo, con objeto de que la tropa tome allí el desayuno.

Dichas fuerzas llegarán a la Orotava a las nueve de la mañana, permaneciendo en la mencionada villa todo el domingo, hasta las once y media de la noche, en que proseguirán el viaje a Los Silos.

En la Orotava se incorporará a la columna que sale de esta capital dos compañías de fusiles de las fuerzas de aquel Destacamento de Infantería.

La hora de llegada a Los Silos de la fuerza expedicionaria será a las nueve de la mañana del próximo lunes.

El total de la fuerza de Infantería que tomará parte en esas maniobras es de 500 hombres.

Como hemos anunciado, el director de las Escuelas Prácticas actuará el coronel del regimiento de Infantería, señor Vega Montes de Oca.

### Servicios médicos

Durante el actual mes de Octubre, en la guarnición de esta plaza se prestarán las asistencias facultativas por el personal que se detalla a continuación:

Capitán médico, don Victoriano Darías, Grupo Mixto de Artillería, número 2, Compañía de Intendencia de Canarias, Comandancia de Ingenieros, Parque de Intendencia, Pagaduría Militar de Haberes, personal de Intendencia e Intervención, transeúntes, personal de Veterinaria, jefes y oficiales de reemplazo, disponibles y pensionistas de San Herenegildo.

Capitán médico don Enrique Martín de Rosales Lozano, Grupo Mixto de Zapadores y Telégrafos número 3, Sección de Caballería, Comandancia Militar de Canarias, Cuerpo de Inválidos, Caja de Recluta número 59, Comandancia de la Guardia civil, fuertes de Taco y Confitero, Auditoría y Fiscalía del Ejército, Soldado de Ingenieros, médico don Cristóbal Hernández Rodríguez, regimiento de Infantería número 37.

En caso de enfermedad o ausencia se sustituirán en la siguiente forma:

Al capitán médico don Victoriano Darías, el capitán médico, don Enrique Martín. Al capitán médico don Enrique Martín, el capitán médico don Victoriano Darías.

### SIGLO XX

cigarrillos granulados  
con papel zig-zag

Observatorio municipal

## EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 30 Septiembre de 1932  
Temperatura máxima, 25,2.  
Temperatura mínima, 19,4.  
Humedad relativa media, 46 centésimas.  
Dirección dominante del viento, NW.  
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 337 kilómetros.  
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5,8 milímetros.  
Precipitación acuosa, 0,0 milímetros.  
Estado general del cielo, nuboso.  
Estado general del mar, rizado.  
El jefe del Observatorio, Miguel Bote.

## LOS ASUNTOS LOCALES

### El Parque y los niños

Ayer tarde, el alcalde accidental señor Pérez Barrera, sostuvo una detenida conversación con los periodistas que hacen información en la Alcaldía, acerca de diversos asuntos locales.

Refiriéndose a la campaña de Prensa que se viene haciendo y a algunas censuras que se dirigen por la prohibición de entrar los niños al Parque Municipal manifestó que en vista de esas quejas periodísticas repetidas, había llamado a su despacho al jardinero mayor, para que explicase lo que había en este asunto.

El citado funcionario ha dicho, que no es cierto que se hayan expulsado los niños del Parque, lo que si se ha hecho, es expulsar a un grupo de mozaletas mayores, que allí habían estado varios días jugando al fútbol, estropeando las plantas. Otro día estuvieron otros grupos de muchachos tirando al blanco con escopetas de salón a los nidos de los pájarillos, y en otra ocasión se entabló un pugilato de pedradas entre dos bandos de dos escuelas, causando grandes desperfectos en el arbolado que, como aún es tierno, se resiente y estropea.

Por todo lo dicho, la Alcaldía se cree en el deber de aclarar, que las veces que se han expulsado niños del Parque municipal, han sido porque estos no se han comportado como debieran, sino que han causado destrozos en los jardines y plantas.

Terminó sus manifestaciones el alcalde, diciéndonos que había dado órdenes al ingeniero y al jardinero mayor del Parque para que los niños que concurren a aquellos lugares, sean tratados con la mayor consideración y respeto.

En cuanto a la prohibición de penetrar de noche en el Parque, se justifica, porque como no está aún hecha la instalación eléctrica en distintas ocasiones se han encontrado individuos durmiendo sobre las plantas, y en otras, las parejas amorosas lo han tomado para lugar de sus expansiones, todo lo que produjo importantes destrozos, que se han evitado prohibiendo totalmente la entrada de noche mientras no se efectúe la instalación eléctrica.

## Notas tristes

### Fallecidos en las islas

En Las Palmas han fallecido: el niño Juan Rodríguez Suárez, hijo de don Francisco Rodríguez Bolaños, presidente de la Asociación Obrera de Artes Gráficas de aquella ciudad; y el joven don Eugenio Barrera Barrera, hijo del concejal de aquel Ayuntamiento don Miguel Barrera Alonso.—E. P. D.

### Fallecidos en el Extranjero

Por noticias particulares recibidas en esta capital, nos hemos enterado del fallecimiento de nuestro estimado paisano don Antonio Guadarrama Albertos, que desde hace años residía en La Habana.

El finado contaba en Tenerife con numerosas amistades, que le profesaban verdadero aprecio, y ente las que ha sido muy sentida la triste nueva.

Nuestro pésame a toda la familia del finado.

## Teatros y cines

### EN ESTA CAPITAL

#### Cine Numancia

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, la superproducción sonora "Vanidades".

#### Parque Recreativo

A las ocho de la noche, la producción sonora "El carnet amarillo".

A las diez, el dibujo sonoro "El perro de Mickey" y estreno de la superproducción sonora "Entre noche y día".

#### Cine Tenerife (Plaza de Toros)

A las siete y media, la interesante película americana "A tontas y a locas", por el "as" de los jinetes del Oeste Billy Sullivan.

A las 9'45 de la noche, estreno de la excelente producción "Por una mujer", por Lillian Rich.

#### Cine La Paz

A las ocho de la noche, la producción sonora "Los que danzan".

A las diez, el dibujo sonoro "En la fría Suiza", y la superproducción sonora, "Carne de cabaret".

#### Cine Toscal

A las 7'45 y a las 9'45 de la noche, estreno de la superproducción sonora "El dios del Mar".

#### Cine San Sebastián

A las ocho y a las 9'45 de la noche, la superproducción sonora "Mamá".

## Los organismos oficiales

### Junta Administrativa de Obras Públicas

#### REUNION DE LA COMISION EJECUTIVA

##### Los que asisten

Bajo la presidencia del señor Rodríguez López (don Juan), celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa, asistiendo el vocal señor Calzadilla, el ingeniero director señor Hardisson y el secretario contador.

##### Una adjudicación

De conformidad con la resolución del Ministro de Obras Públicas, acordó suspender el anterior acuerdo de adjudicación, en virtud de un informe del jefe de Obras Públicas, al Cabildo Insular de la Palma, de la subasta de las obras del trozo décimo de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Candelaria.

##### Nombramientos interinos

Se acordó nombrar interinamente secretario contador de la Junta, a don Francisco de la Rosa Reyes; y depositario de dicho organismo, a don Juan Ruiz y Benítez de Lugo.

##### Entradas y salidas de buques

## Nuestro puerto

### Vapores llegados ayer

"Rabat", alemán, de 1603 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, en tránsito; consignado a J. Ahlers.

"Burgos", noruego, de 1929 toneladas, procedente de Dieppe y Las Palmas, con carga general; consignado a R. López.

"Ciudad de Melilla", español, de Santa Cruz de la Palma, con carga general y 34 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Sevilla", español, de 3730 toneladas, procedente de Barcelona y escalas, con carga general, 104 pasajeros para este puerto y 31 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Isora", español, de 117 toneladas, procedente de Garachico, con frutos; consignado a R. López.

"Colón", español, de 192 toneladas, procedente de Puerto de la Cruz, con frutos; consignado a Fyffes.

"Amir", español, de 316 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y escalas, con frutos; consignado a Fyffes.

"Tacoronte", español, de 146 toneladas, procedente de Puerto de la Cruz y Hermigua; consignado a Fyffes.

"Guanche", español, de 299 toneladas, procedente de Tazacorte y escalas, con frutos; consignado a Fyffes.

"Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a R. López.

"San Isidro", español, de 68 toneladas, procedente de Garachico, con frutos; consignado a R. López.

"Juan Sebastián Elcano", español, de 392 toneladas, de la Guaira y San Juan de Puerto Rico, con carga general, 17 pasajeros para este puerto y 139 en tránsito; consignado a La Roche.

"Viera y Clavijo", español, de 505 toneladas, procedente de Valverde y San Sebastián de la Gomera, con carga general y 33 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

### Veleros llegados ayer

"Guanchinerfe", pallebot español, de Las Palmas, con carga general.

"Pilar", balandro español, de la pesca.

"Gomera", balandro español, de la pesca.

### Vapores despachados ayer

"Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas; "Sulet", estoniano, para Ruffisque; "Amir", español, para Puerto de la Cruz; "Colón", español, para Arucas; "Adeje", español, para Puerto de la Cruz; "San Isidro", español, para Puerto de la Cruz; "Sancho II", español, para Santa Cruz de la Palma; "Rabat", alemán, para Hamburgo; "Staly Maru", japonés, para Fulmouth; "Bajamar", noruego, para Dieppe y Londres; "Burgos", noruego, para Dieppe; "San Sebastián Elcano", español, para Barcelona y escalas; "Viera y Clavijo", español, para Arrecife y escalas.

### Veleros despachados ayer

"Gomera", balandro español, para la mar.

## FOTO GARRIGA

San José, 31.

## Ecos de sociedad

### VIAJES

Acompañado de su señora esposa regresó de la Península nuestro distinguido amigo don Carlos Pérez Serrano, delegado de Hacienda de la provincia de Tenerife.

El señor Pérez Serrano se encuentra mejorado de la enfermedad que padecía, durante la que fué sometido a una delicada operación quirúrgica.

Al enviarle nuestro cordial saludo de bienvenida, le hacemos presente lo mucho que celebramos su completo restablecimiento.

—Ha regresado de su viaje a la Península, el agente de Vigilancia don Gregorio Vara.

—De Cádiz ha llegado don Juan Fortuny.

—Han llegado de Barcelona, doña Ana Luque, don Rafael Llepart, doña María Vázquez, don José Ossuna y don Julio Cruz.

—Para la Península se embarcará hoy el funcionario del Observatorio de Izaña nuestro estimado amigo don Nemesio López Solás.

—Ha regresado a Las Palmas, en unión de su señora esposa, el contador de la Armada don Luis Corujo.

—Con objeto de continuar sus estudios hoy hará viaje a Madrid el joven don Gregorio Delgado Gutiérrez.

—Ha regresado a Las Palmas el arquitecto don Miguel Martín-Fernández de la Torre.

—Regresó a Las Palmas el funcionario de aquella Delegación de Hacienda don Miguel Escobar.

—En unión de su señora esposa e hijos se ha embarcado para El Ferrol, donde ha sido destinado, el suboficial de Artillería don Ramón Artilles Batista.

—Hoy hará viaje para la Península el propietario del diario "La Provincia", de Las Palmas, don Gustavo Navarro Nieto, acompañado de su señora esposa y de sus hijos don Sebastián y don Julio Navarro Jáimez.

—De su viaje a la Península ha regresado el contador del Ayuntamiento de Icod, don Heraclio Díaz Mesa.

—Hoy se embarcará para la Península el catedrático de la Universidad de La Laguna, don Rafael Pina.

—Ha llegado de Icod, el culto secretario de aquel Ayuntamiento, nuestro querido amigo don Emeterio Gutiérrez López.

—Ha marchado a Garachico, a pasar las fiestas en aquella localidad, la bella señorita Ernestina Carabeo y Alba.

—Se encuentra en esta capital, el director del Observatorio de Izaña, don Pío Pita.

### BODAS

El día 12 del actual mes de Octubre tendrá lugar en esta capital el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María Teresa Cabrera Zapata, con el joven abogado de Las Palmas don Manuel Bello Valle.

## ¡Madres!

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja con 18 papeles, 1'50.

## NOTICIAS

Por la premura de tiempo, dado lo avanzado de la hora, sufrimos un olvido involuntario, en nuestra información de ayer al dar cuenta del incendio originado durante la madrugada, omitiendo el nombre del arquitecto municipal, don Otilio Arroyo, que acudió al lugar del siniestro desde los primeros momentos, dirigiendo con gran actividad los trabajos para la extinción del siniestro.

Procedente de Londres arribará hoy a este puerto el vapor inglés "Andalucía Star", perteneciente a la Compañía Blue Star, cuyo buque atracará al dique-muelle-Sur, para aprovisionarse de combustible líquido de la Refinería de Petróleos.

Después de efectuar sus operaciones zarpará con rumbo a Buenos Aires y escalas.

Esta noche se recibirá correspondencia de la Península por el vapor "Plus Ultra", cuyo buque saldrá el próximo martes, a las nueve de la mañana, para los puertos del Norte de España.

Hoy, sábado, día 1 de Octubre, celebrará la Asociación de Estudiantes de Comercio de esta capital, una reunión con el fin de tratar de asuntos relacionados con el curso de 1932-33.

**SERVICIO TELEGRÁFICO**

**Información Nacional y Extranjera**

(Nuestro corresponsal en Madrid)

**De Cataluña**

**EN BUSCA DE LOS AUTORES DE LA MUERTE DEL GUARDIA UREÑA**

Madrid 30 1'15.—Según participan de Barcelona, la Policía continúa practicando activas pesquisas para descubrir a los autores de la muerte del guardia Francisco Ureña.

Parece demostrado que se trata de un delito de carácter social.

**LOS PISTOLEROS CONTRA LA POLICIA**

El gobernador civil de Barcelona, señor Moles, hablando con los representantes de la Prensa ha confirmado que en reunión celebrada por los pistoleros, acordaron estos elementos actuar intensamente contra la Policía.

**LA RESOLUCION DE LA CRISIS DE LA GENERALIDAD**

El secretario del señor Maciá ha manifestado a los periodistas que ignora cuándo se verificó la consulta en relación con la crisis planteada en el Gobierno de la Generalidad.

También se ignora el día en que se reunirá el Consejo, añadiendo que las soluciones anunciadas podrán ser definitivas para resolverla.

Dijo que falta sólo la Comisaría de Tarragona, que desempeñaba actualmente el señor Piñana, amigo y pariente del ministro de Agricultura.

Considera que esta sustitución podría motivar una ruptura con las fuerzas políticas del ministro de referencia.

**LLEGADA DE 2 PERSONAJES MISTERIOSOS**

Según participan de Barcelona, en un avión procedente de Madrid han llegado a aquella localidad dos caballeros, los que dicen ser parientes de cierta personalidad.

Conducidos a la Jefatura de Policía, nada se ha podido traslucir del asunto.

**MANIFESTACIONES DEL SR. MACIA**

El presidente de la Generalidad, señor Maciá, ha hecho algunas manifestaciones ante los periodistas.

Cree el presidente de la Generalidad que el señor Alcalá Zamora visitará Barcelona después de constituirse el Parlamento catalán, suponiendo que éste comience a funcionar en el próximo mes de Diciembre.

Refiriéndose a la crisis de la Generalidad, anunció que pronto habrá solución, pues el lunes se contaría con el Gobierno catalán.

El señor Maciá elogió el discurso pronunciado por el Sr. Azaña en Santander, el cual oyó por radio, satisfaciéndole cuanto dijo con respecto a Cataluña.

**DESORDENES CON MOTIVO DE LA RECOLECCION DE LA UVA**

El gobernador civil de Barcelona ha manifestado que en el pueblo de Subirach, los propietarios contrataron con los obreros para las operaciones de recolección de la uva.

Añadió que unos mil rabassaires se dirigieron al campo con propósitos de alborotar.

A dicho lugar marchó la Benemérita, a fin de evitar se originara un conflicto.

En vista de estas circunstancias, los propietarios han suspendido los trabajos de recolección.

**Varias noticias**

**EL CONGRESO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA EN MADRID**

Madrid 30 1'15.—Continúa celebrándose en Madrid el Congreso de Otorrinolaringología.

En la sesión de hoy presidió el doctor Tapia, disertando notablemente dos profesores extranjeros de los que asisten al Congreso.

Después se verificó una sección de cine, exhibiéndose dos interesantes películas de carácter científico.

También esta mañana estuvieron los congresistas en varios centros benéficos, donde se practicaron diferentes intervenciones quirúrgicas.

**TOREROS HERIDOS**

En la novillada celebrada esta tarde en la Plaza de Toros de Madrid, fué

cogido por uno de los novillos el espada Madrileño.

Dicho diestro fué aparatosamente volteado, recibiendo un puntazo en el muslo derecho, que le impidió continuar toreando, aunque su estado no inspira temor.

También en un festival taurino celebrado en el pueblo de Colmenar de Oreja, un novillo alcanzó al diestro Maravilla, que resultó con una conmoción cerebral y varios varetazos, así como una distensión.

**HUELGA DE TRANVIARIOS EN SEVILLA**

Según participan de Sevilla, esta mañana se reunieron los tranviarios acordando declarar la huelga como protesta por no haber sido admitidos los obreros que fueron despedidos con motivo del último conflicto.

El gobernador civil, hablando de este asunto, ha manifestado que cree fracasará el paro.

Posteriores noticias anuncian que ya ha comenzado el paro, que se desarrolla normalmente.

**LA FERIA SEVILLANA**

También dan cuenta de Sevilla de continuar celebrándose la tradicional Feria, que comenzó con bastante desanimación.

Dicen también que hoy se ha visto más concurrencia, creyéndose que aumentará al animación.

**LAS MANIOBRAS DE EL FERROL**

De El Ferrol se reciben noticias relacionadas con las maniobras militares anunciadas para celebrarse en dicha localidad.

Dicen que se han suspendido esas prácticas por orden del ministro de la Guerra.

Las maniobras debían comenzar mañana.

**LOS SUCEOS DE LA COLONIA POPULAR MADRILEÑA**

Se ha nombrado juez especial para que instruya sumario con motivo de los sucesos relacionados con la Colonia Popular Madrileña.

**EL MINISTRO DE JUSTICIA EN ZAMORA**

Se reciben noticias de Zamora dando cuenta del viaje del ministro de Justicia a la referida población.

El señor Albornoz visitó la Diputación Provincial, donde recibió a las autoridades y a la Masa Coral zamorana, celebrando esta Agrupación un concierto.

El ministro presidió un banquete que le ofrecieron las autoridades, prosiguiendo después su viaje.

A Salamanca llegó el ministro a las tres y media de la tarde, donde visitó los principales monumentos de la población.

También estuvo en el centro del partido radical socialista, siguiendo viaje a Madrid.

**LA FEDERACION PATRONAL AGRARIA DE PALENCIA**

De Palencia dan cuenta de haberse reunido la Junta General de la Federación Patronal Agraria, la cual tenía por objeto estudiar el último decreto por el que se regula la venta de trigos.

Se acordó en la reunión reclamar del Gobierno el sostenimiento de la tasa única y en sentido escalonada para lo cual se tomará por base el precio de 53 pesetas por cien kilos.

Igualmente se acordó estimar innecesarias las Juntas locales, así como desechar el empleo de cheques para los pagos.

Otro de los asuntos acordados fué pedir desaparezca el gravamen de 25 céntimos por cien kilos, por resultar oneroso y que además dificultaría la libre contratación.

Se acordó por último solicitar se aplaque el decreto en vigor.

**LOS NACIONALISTAS DE BILBAO PROTESTAN DE QUE SE TOQUE EL HIMNO DE RIEGO**

El gobernador civil de Bilbao ha manifestado que en el pueblo de Orozco se desarrollaron ciertos sucesos provocados por los nacionalistas.

Parece que un grupo de estos elementos protestó de que la Banda municipal interpretase el Himno de Riego, rompiendo algunos instrumentos y agrediendo a los músicos.

Intervino la Policía, que detuvo a varios de los nacionalistas.

**EL CONGRESO DE COOPERATIVAS**

También dicen de Bilbao que se ha celebrado el Tercer Congreso de Cooperativas, asistiendo unos 300 delegados, que representan a 15.000 mujeres.

**LOS VENDEDORES AMBULANTES**

Según participan de Bilbao los vendedores ambulantes continúan en su actitud levantisca, habiendo de nuevo provocado grandes alborotos.

Intervino la fuerza pública, que restableció el orden.

**GRANDES NEVADAS EN TERUEL**

De Teruel participan que en la Sierra de Cobo, ha caído una gran nevada, que ha alcanzado una altura de 20 centímetros.

Añaden que a las nevadas siguieron torrenciales lluvias, dejándose sentir un intenso frío.

**EN UN MINUTO**

de puede usted informarse

de

la calidad y

precios

del

**Cemento DALEN**

dirigiéndose a

**Cristóbal Beautell**

Departamentos de Materiales de Construcción

**DESPUES**

decidirá usted su compra

**CON LA SEGURIDAD**

de haber

defendido sus intereses

**EL DIPUTADO SR. PEREZ MADRIGAL DE EXAMENES**

De Murcia dicen que llegó a dicha capital el diputado señor Pérez Madrigal, el que se examinó de estudios de Bachillerato.

Terminados éstos, sufrió también examen del preparatorio de la carrera de Derecho.

Seguidamente salió con dirección a Cartagena, en cuya población dará varias conferencias.

**LOS PARAGUAYOS TOMAN EL FUERTE DE BOQUERON**

Llegan despachos de la Asunción diciendo que según el comunicado oficial, se confirma que los paraguayos han tomado el fuerte del Boquerón, después de una lucha sostenida durante 25 días.

Parece que al conocerse estas noticias se rindieron seis oficiales y mil soldados bolivianos.

También dicen que en la población reina gran júbilo con motivo del triunfo conseguido por las tropas paraguayas.

**EN ANTOFAGASTA ES DETENIDO EL GENERAL MUGICA, ENVIADO DEL GOBIERNO CHILENO**

Telegrafían de Chile comunicando que según participan de Antofagasta, el Gobierno de Chile envió a esta localidad al general Mugica, para solucionar el conflicto.

Dicho general llegó a aquel aeropuerto donde un gentío enorme que se había congregado lo rechazó, exigiéndole que regresara a Santiago.

Antes que el general se decidiera a tomar una determinación centenares de paisanos invadieron los Hangares, deteniendo al general.

Con este motivo el Gobierno de Chile ha declarado que está dispuesto a reprimir la rebelión de Antofagasta, cueste lo que cueste.

**LAS CARABINEROS CHILENOS DISPERSOS POR LAS CALLES**

También participan las anteriores noticias que llegan de Chile que los carabineros se hallan dispersos por las calles chilenas.

Diversos grupos vitorean a los exPresidentes Montero y Alexandri.

Dicen por último que el exPresidente Carlos Dávila, se embarcó hoy con dirección a Nueva York.

**EL BALANCE DE LAS VICTIMAS DEL CICLON DE PUERTO RICO**

Madrid 30 1730.—Llegan nuevos despachos de Puerto Rico relacionados con la catástrofe ocurrida en dicha zona, a consecuencia del violento ciclón que descargó últimamente.

Según el balance que se ha hecho de las víctimas que ha ocasionado el ciclón, estas ascienden a 197 muertos y 800 heridos.

Además 900 casas han quedado destruidas, por lo que permanecen sin albergue 75 mil personas.

**DISTURBIOS EN VIENA CON MOTIVO DEL CONGRESO HITLERIANO**

Madrid 0 1915.—De Viena llegan noticias comunicando haberse celebrado el Congreso Hitleriano.

Con este motivo anoche habló el jefe fascista alemán Gregorio Strasser, dando lugar a que se produjeran desórdenes.

Intervino la Policía, que practicó 50 detenciones, resultando a consecuencia de los desórdenes numerosos heridos.

**NEGOCIACIONES PARA QUE CESEN LAS HOSTILIDADES EN EL BRASIL**

Nuevos despachos que se reciben de

**"MADAME X"**



Al decir MADAME X, no se expresa sólo un modelo de faja. Producimos más de 30 modelos, y cada modelo tiene gran variedad de tallas, y según la evolución de la moda presentamos nuevos modelos que moldean el cuerpo de acuerdo con las tendencias del vestid. Por eso vanimos diciendo que las Fajas MADAME X son siempre las intérpretes de la moda.

**FAJAS DE CAUCHOLINA PARA ADELGAZAR**

Para medidas, precios y modelos, dirijase usted a nuestro concesionario "Cartería Prats", Pérez Galdés, núm. 2

Río de Janeiro participan que el Mayor Ibo Borges y el teniente coronel Aveiro, representantes del general Krugger, jefe de los rebeldes de Sao Paulo, han llegado a Cruzeiro a fin de negociar los preliminares para que cesen las hostilidades.

Dichos representantes se entrevistaron con el señor Pantaleón Posso, perteneciente al Estado Mayor del general Montero.

**EL TEMBLOR DE TIERRA DE SALONICA**

Dicen de Atenas que con motivo del terremoto dejado sentir en Salónica y toda su región, reina un gran pánico entre el vecindario.

Estos llegan a la capital por tierra, mar y avión, huyendo de los lugares afectados por los terremotos.

Las autoridades adoptan medidas para alojar a los forasteros.

**CENTRO CLAUSURADO EN BERLIN**

Despachos que llegan de Berlin comunican que la Policía ha practicado un registro en el domicilio de la Asociación de Libre Pensadores Proletarios, clausurando dicho Centro.

**LAS NEGOCIACIONES DE LA PAZ ENTRE LOS REBELDES DE SAO PAULO Y EL GOBIERNO FEDERAL DE BRASIL**

Posteriores despachos que llegan de Río de Janeiro participan que han comenzado las negociaciones de paz entre los rebeldes de Sao Paulo y el Gobierno Federal.

Este ha fijado las cláusulas para conceder una amnistía, excepto para los jefes de la insurrección.

En las cláusulas figura el nuevo Gobierno de Sao Paulo, la reorganización del Ejército y la Marina, en forma de que los militares no puedan intervenir en las cuestiones políticas.

También se propone el Gobierno Federal vuelva a regir provisionalmente la Constitución de 1881, modificada y dentro de un criterio de unidad nacional.

**De los últimos sucesos del mes de Agosto**

**EL EXDUQUE DE MEDINACELI Y OTROS DETENIDOS, SON PUESTOS EN LIBERTAD**

Madrid 30 1115.—El juez especial que entiende en el sumario por los sucesos desarrollados en el mes de Agosto último, ha decretado auto de libertad a favor del exduque de Medinaceli don Santiago Fuentes Pila y el señor Jiménez Laa.

**LA LIBERTAD PROVISIONAL DE LOS DIRECTIVOS DEL PARTIDO NACIONALISTA**

En la Cárcel Modelo se les ha notificado la petición fiscal a los directivos del partido nacionalista, solicitándose para cada uno de ellos la pena de un año y un día de prisión y mil pesetas de multa.

Después de comunicada la notificación el juez decretó su libertad provisional, pero siguen a la disposición de la autoridad gubernativa.

**ESPOSADOS Y EN COMPAÑIA DE 4 LADRONES**

El periódico madrileño "El Siglo Futuro" inserta en su última edición un artículo refiriéndose a la detención de los directivos del partido Nacionalista.

Protestan de que se les haya conducido esposados y en compañía de cuatro ladrones.

Dice que este trato que les han dado no se sigue con los presos políticos en ninguna nación civilizada.

**TRASLADO DE SOLDADOS A LA PRISION DE GUADALAJARA**

En dos camiones de la Dirección General de Seguridad han sido trasladados hoy desde las Prisiones Militares de Madrid a la Prisión de Guadalajara 40 soldados y clases.

El traslado obedece a no reunir condiciones de salubridad los departamentos de la galería baja que ocupaban en Prisiones Militares.

Fuerzas de los guardias de Asalto custodiaron la salida de Prisiones Militares.

En dicho establecimiento sólo quedan detenidos los sujetos a procesos inmediatos.

**MILITARES PUESTOS EN LIBERTAD**

De Sevilla comunican que el comisario especial ha puesto en libertad a 5 militares y 6 paisanos, los cuales fueron detenidos con motivo de los sucesos desarrollados en el mes de Agosto.

La libertad está condicionada a que no salgan de provincia, hasta tanto se practique una investigación definitiva que demuestre si incurrieron o no en responsabilidad.

**Diversas noticias del Extranjero**

**BODA DEL HIJO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA**

París.—El día 5 de Octubre se celebrará en la Alcaldía de Rambouillet, que es el pueblo donde se halla la residencia de verano de los presidentes de la República francesa, el matrimonio del hijo del actual Presidente, Juan María Lebrún, que es ingeniero, con la señorita Bernardeta Marin, hija de unos pequeños propietarios de Tournan.

Dicha ceremonia se desarrollará en la más estricta intimidad y será seguida cuarenta y ocho horas más tarde, según la costumbre francesa, de la ceremonia religiosa, que se verificará en la parroquia de la novia.

**MAURICIO MAETERLINCK, GRAN OFICIAL DE LA LEGION DE HONOR**

París.—El Gobierno francés ha querido asociarse al homenaje que el Rey de Bélgica ha tributado al gran escritor Mauricio Maeterlinck, elevado recientemente a la dignidad de conde.

El señor Herriot acaba de poner a la firma del Presidente de la República el decreto otorgando al famoso escritor la categoría de gran oficial de la Legión de Honor.

**VAN A SER REDUCIDOS LOS SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS**

Praga.—En Checoslovaquia, una de las cuestiones de actualidad es la de los sueldos de los funcionarios.

El Gobierno ha decidido reducir los sueldos de los empleados en un 15 por 100, a partir del día 1 de Noviembre.

El diario "Ligove Noviny", dice que de los 370.000 funcionarios del Estado, el 80 por 100 no llega a cobrar 21 mil coronas anuales, y más de la mitad sólo cobra mil coronas mensuales. Por lo tanto, esa reducción perjudicaría gravemente a dicha clase.

Es inconcebible—añade—que cuando se trate de reducir los sueldos se haya aumentado de 154.156 a 161.814 el número de empleados de los ferrocarriles del Estado, desde Junio; es decir, en un trimestre. Además, en todos los centros ministeriales, aunque no en tanta cantidad como en los ferrocarriles, no se cesa de convocar concursos y oposiciones para reclutar nuevos empleados.

El "Pravo Lidu" expone sus dudas de que para sanear la Hacienda haya necesidad de sacrificar a los empleados. La reducción del 15 por ciento daría un rendimiento de 1.117 millones, cuando el déficit en la recaudación sólo es de 411 millones.

Además, como recientemente se les aumentó e impuesto de Utilidades, en realidad la reducción sería de un 20 por 100.

**EL GENERAL IBANEZ PIENSA REGRESAR A CHILE**

Buenos Aires.—El general Ibañez, ex Presidente de Chile, exiliado en esta capital, ha hecho declaraciones en el sentido de que piensa trasladarse muy pronto a su país.

**REDUCCION DE FUNCIONARIOS EN LA ARGENTINA**

Buenos Aires.—Según un informe que acaba de ser presentado al Congreso argentino, el Gobierno ha realizado economías que ascienden a 50 millones de pesos.

El número de funcionarios civiles ha sufrido una disminución de 3.757.

**DESPUES DE LA CONFERENCIA DE STRESSA**

París.—"Le Temps" refiriéndose a la Conferencia de Stressa, dice que la misma ha puesto un punto final a sus trabajos en condiciones de las que no hay más remedio que felicitarse, en razón a las perspectivas que su Consejo de Administración mostró relativas a la reconstrucción de la economía genérale.

Los resultados obtenidos en la Conferencia tienen una importancia moral considerable, puesto que, dejando a un lado toda clase de paliativos y expedientes, indican un retorno a los principios fundamentales para la vuelta a la normalidad económica y financiera.

**HA FALLECIDO EL CONDE DE GRAVINA**

Varsovia.—Ha fallecido el conde de Gravina, alto comisario de la Sociedad de las Naciones en la ciudad libre de Dantzig.

El conde Manfredo Gravina nació en

**SIGLO XX**  
cigarrillos granulados con papel zig-zag

Palermo el 14 de Junio de 1883. Pertenecía a la familia de los Príncipes de Ramacci. Ingresó en la Marina de Guerra italiana el año 1909. En 1906 fué nombrado vicecónsul de Italia en Shanghai. Sirvió en China en la guerra italo-turca y en la de 1914-18.

Fué agregado naval y aeronáutico de Italia en los Estados escandinavos durante los años 1919-22. También fué nombrado ayudante de campo honorario del Rey de Italia.

En 1920 ultimó en Copenhague, con el agente de los Soviets Litvinof, el tratado para la reanudación de las relaciones entre Italia y Rusia.

En 1924-28 fué delegado italiano en la Asamblea de las Naciones. En 1927 fué nombrado doctor honorario en Derecho por la Universidad de Cambrino. En Junio de 1929, el Consejo de la Sociedad de las Naciones le nombró alto comisario para Dantzig.

**CONTRAALMIRANTE CHINO, ASESINADO**

Yondres.—Comunican de Shanghai al "Times" que el contraalmirante chino, U-Kuang-Tsun, jefe de los servicios hidrográficos de la Marina china, ha sido asesinado en Nao Tao.

Se ignoran los móviles del crimen.

**Del Gobierno**

**REGRESA A MADRID EL SR. ALBORNOZ**

Madrid 30 1730.—Procedente de Zamora y Salamanca ha llegado a Madrid el ministro de Justicia, señor Albornoz, quien se ha encargado del despacho de su Departamento.

**LA NOTA POLITICA DEL DIA**

La nota política del día la ha constituido el discurso pronunciado por el señor Azaña en Santander.

Con este motivo en los Ministerios no se ha hablado de otra cosa.

Los periodistas no han conseguido información en ningún departamento oficial ni Ministerial.

**Enciclica que dirige el Pontifice a los Prelados mejicanos**

**LOS ACTOS DEL GOBIERNO MEJICANO CONTRA LOS DERECHOS DE LA IGLESIA**

Madrid 0 1945.—De la Ciudad del Vaticano se reciben despachos telegráficos dando cuenta de la Enciclica "Acerva Animi", que el Pontifice ha dirigido a los Prelados de Méjico.

El Papa, después de recordar su anterior Enciclica publicada en el año 1926 acerca del mismo asunto, denuncia los actos llevados a cabo por el Gobierno de Méjico contra los derechos de la Iglesia Católica y el ejercicio del culto, violando con ello el último "Modus Vivendi", que señala a los sacerdotes y fieles mejicanos la línea de conducta a seguir con las autoridades.

**La estancia del señor Azaña en Santander**

**ESPERANDO LA LLEGADA**

Madrid 0 1115.—Según manifiestan de Santander, en dicha población se organizan diversos actos en honor del señor Azaña, cuya llegada se espera esta tarde entre siete y ocho.

El jefe del Gobierno pronunciará un discurso mañana en el Teatro Pereda, habiendo aumentado la expectación por asistir a este acto.

Por la tarde de dicho día será obsequiado con un banquete que se servirá en el Casino del Sardinero.

Probablemente asistirá el presidente del Consejo a una función organizada por la Asociación de la Prensa.

También dicen que ya ha salido de Santander una caravana automovilista con dirección a Ontaneda, para esperar al señor Azaña.

**LA LLEGADA A LA CAPITAL SANTANDERINA**

Madrid 30 230.—Se acaban de recibir noticias de Santander comunicando que a las ocho de la noche llegó el Presidente del Consejo, señor Azaña, acompañado del ministro de Marina, señor Giral, y subsecretario de la Presidencia, señor Rivas Cherif.

Añaden que el señor Azaña se dirigió al hotel Royalty, donde se aloja.

El jefe del Gobierno durante el viaje se detuvo en Burgo para comer.

Como en Santander sólo hay de guarnición un batallón de Infantería el señor Azaña prometió a las autoridades que enviará otro, sin perjudicar a Santona, puesto que aquella localidad cuenta con locales donde alojar las tropas.

Dicen por último que los periodistas pidieron al señor Azaña la libertad del director del periódico "La revista de la Benemérita, que se encuentra encarce-





# Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1932  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
1 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
4 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
4 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
8 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
11 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	ESPAÑOLETO	Sevilla.
15 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
18 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
18 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
22 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
25 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	ESPAÑOLETO	Sevilla.
29 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

**SERVICIOS INTERINSULARES**

Para Sta. Cruz Palma, Valverde, S. Sebastián, los días 2, 16 y 30, a las 20 h.  
 " Sta. Cruz Palma, San Sebastián y Valverde, los días 9 y 23, a las 20 h.  
 " Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26, a las 20 h.  
 " San Sebastián y Valverde, los días 12 y 26, a las 24 h.  
 " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 5, a las 20 h.  
 " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 19, a las 20 h.  
 " Sur de Tenerife y puertos de Gomera (Comercial), los días 5, 12, 19 y 26, a las 3 h.  
 " Las Palmas, G. Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife, los días 5, 12, 19, 26, a las 11 h.  
 " Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras, G. Tarajal, los días 7, 14, 21, 29, a las 24 h.  
 " Las Palmas y Africa, los días 6 y 20 a las 24 h.  
 " Las Palmas y puertos menores de Lanzarote (Comercial), los días 6 y 20, a las 24 h.  
 " Las Palmas y puertos menores de Las Palmas, los días 13 y 27, a las 24 h.  
 " Norte de Tenerife y Santa Cruz Palma, Tazacorte y Sauces, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.

**DE TENERIFE A LAS PALMAS.**—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h., y viernes, a las 12 h.  
**DE LAS PALMAS A TENERIFE.**—Todos los días, a las 24 h., y los miércoles, a la llegada del buque rápido de la Península.



Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhagen, Stockolmo, Oslo, etc.

**SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1932**

Día 7.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 14.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 21.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 28.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederi  
**JACOB AHLERS**  
Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)  
**MANUEL CRUZ**  
San José, 10.—Teléfono: 1.100

## CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales,  
ni infecto contagiosos.

**Viera y Clavijo, 52.**

---

Sastrería y Pañería

## "ENRIQUE"

Fermín Galán, núm. 83.



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".  
 Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

**SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1932**

Miércoles 5.—M/b EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 12.— " DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 19.— " SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 26.— " TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.

**SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA**

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



## Fred Olsen & Co.

OSLO

**SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1932**

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Santa Cruz: Día 2.—BAÑADEROS	Santa Cruz: Día 2.—BAÑADEROS
Santa Cruz: Día 9.—BAJAMAR	Santa Cruz: Día 3.—SAN ANDRES
Santa Cruz: Día 16.—SAN CARLOS	Santa Cruz: Día 9.—BAJAMAR
Santa Cruz: Día 23.—BAÑADEROS	Santa Cruz: Día 10.—SARDINIA
Santa Cruz: Día 30.—BAJAMAR	
PARA BURDEOS Y NANTES	
Santa Cruz: Día 6.—BUENAVISTA	
Santa Cruz: Día 13.—SAN MATEO	
Santa Cruz: Día 20.—SAN JOSE	
Santa Cruz: Día 27.—BUENAVISTA	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 851



## Yeoward Line

**SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1932**

Día	Nombre del vapor	Destinos
3	AVOCETA	Liverpool
11	ALONDRA	"
17	ALCA	"
25	AGUILA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.  
 Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 648.

## Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

**SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE**

DIA Para Europa	DIA Para América
Septre. 3.—AVELONA STAR (b)	Septre. 8.—RODNEY STAR (b)
Septre. 10.—AVILA STAR (a)	Septre. 16.—ALMEDA STAR (a)
Septre. 17.—AFRIC STAR (b)	Septre. 22.—SULTAN STAR (b)
Septre. 24.—NAPIER STAR (b)	Septre. 29.—AVELONA STAR (b)
Octubre 1.—ANDALUCIA STAR (a)	Octubre 7.—AVILA STAR (a)
Octubre 8.—STUART STAR (b)	Octubre 13.—AFRIC STAR (b)
Octubre 15.—RODNEY STAR (a)	Octubre 20.—NAPIER STAR (b)
Octubre 21.—ALMEDA STAR (a)	Octubre 28.—ANDALUCIA STAR (a)
Octubre 29.—SULTAN STAR (b)	

(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo.  
 (b) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife-Buenos Aires, y viceversa, directa, sin tocar en otros puertos.

NOTA IMPORTANTE.—Por los agentes se despachan billetes de primera clase de ida y vuelta, para LONDRES, por los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR, al precio reducido de 20 libras, valedero para dos meses. Para informes, HAMILTON & C.—Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

DE NUESTRO REDACTOR

# Información de La Laguna

**De sociedad**

Se encuentra restablecido de su reciente indisposición nuestro distinguido amigo el M. I. señor canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, don José María Riverol Sánchez.

—Asimismo se encuentra muy mejorada de la enfermedad que le ha retenido algunos días en cama, la señora doña Constanza Hernández, esposa del profesor de esta Escuela Normal de Maestros don Arturo Salazar y Suárez.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al culto periodista de Santa Cruz de la Palma don Aurelio Feliciano Pérez.

**Nuevo perito agrícola**

En el Colegio Politécnico de esta ciudad, después de brillantes exámenes, ha terminado la carrera de perito agrícola el aventajado estudiante y estimado amigo nuestro don Juan Capote Lorenzo. Con tan señalado motivo le reiteramos nuestra más sincera enhorabuena a tan culto joven.

**Las fiestas de San Miguel**

Con gran brillantez y entusiasmo se han celebrado este año las tradicionales fiestas en honor del Arcángel San Miguel.

El pasado día 29 se verificó, por la mañana, una solemne función religiosa en la parroquia de Santo Domingo.

Por la tarde, de cinco a siete, tuvo lugar un animado paseo con música en la Alameda del Adelantado.

Por la noche, desde las nueve hasta la madrugada, se llevó a efecto una gran verbena, la cual fué amenizada por la Banda municipal de esa capital, reinando durante todos estos festejos gran animación.

La Alameda del Adelantado, lugar de la fiesta, se encontraba profusamente adornada e iluminada a la veneciana.

**Solemnes fiestas del Rosario**

La venerable Hermandad de Nuestra Señora del Rosario ofrece este año un atrayente programa de fiestas, para la cual se ha nombrado una Comisión integrada por los señores siguientes: don Pedro Chico Cruz, don Herculio Padrón, don Ramiro Rodríguez y don Antonio Gutiérrez.

Desde ayer, día 30, dieron principio estos solemnes actos.

Por la noche, a las siete, se verifica en la parroquia de Santo Domingo un solemne Triduo, en el cual predicó el digno señor Provisor de esta Diócesis, Dr. don Antonio Peláez.

Para hoy, día 1 de Octubre, segundo día del Triduo, a la misma hora del día

anterior, Rosario, Letanía y sermón a cargo del mismo notable orador.

Día 2, domingo.—Fiesta principal. A las siete y media de la mañana, Misa de Comunión, en la que dirigirá la palabra a los fieles el R. P. José Herrera, C. M. Dicho acto promete estar solemnísimo, pues, además de los Hermanos y Hermanas del Rosario, ha prometido asistir la Juventud Católica de esta ciudad, que cantará, durante la sagrada Comunión, preciosos Motetes al Santísimo.

A las diez, función con sermón a cargo del Illmo. señor Obispo de esta Diócesis.

La Schola Cantorum del Seminario interpretará una preciosa Misa.

A las cinco de la tarde, procesión de la Santísima Virgen del Rosario y Santo Domingo de Guzmán, acompañados del Clero parroquial, Seminario y Hermandades, recorriendo el trayecto de costumbre; y a su regreso, y mientras descansa en el convento de Santa Catalina, cantarán los seminaristas una preciosa Letanía.

Al regreso de la procesión y desde que salga del convento de las monjas Catalinas, se quemarán bonitas piezas de fuego, encargadas a los pirotécnicos de esta localidad, haciéndose un verdadero derroche de pirotecnia en el momento de la entrada.

A las nueve y media, paseo y música en la plaza del Adelantado, terminando con un gran concurso de fuegos artificiales.

Día 3, lunes, Octavario de Santo Domingo.—Contando con la cooperación de entusiastas personas, se propone celebrar con gran solemnidad un Octavario en desagravio a la Santísima Virgen, que dará principio a las siete de la tarde, con Rosario, Letanía y sermón.

Los sermones que han de predicarse durante dicho Octavario estarán a cargo de los predicadores siguientes:

- Día 3.—R. P. Langarica, C. M.
- Día 4.—M. I. señor canónigo don Bernabé González Marrero.
- Día 5.—R. P. Leoz, C. M.
- Día 6.—M. I. señor canónigo don José García Ortega.
- Día 7.—R. P. José Herrera, C. M.
- Día 8.—R. P. Vicente Alcorta, S. J.
- Día 9.—M. I. señor Chantre Dr. don Ricardo Pereira.

Cada noche, después de los ejercicios del Rosario, Letanía y sermón, habrá procesión con Su Divina Majestad, descansando en un artístico trono en el altar que corresponda.

Terminado el Octavario continuarán durante todo el mes los cultos del Rosario, con procesión claustral del Santísimo y sermón los domingos.

**De un reconocimiento sanitario**

## La importación y exportación de sustancias alimenticias

**Un telegrama al ministro de Agricultura**

Por el presidente accidental de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta provincia, don Santiago García Sanabria, se dirigió el día 27 del pasado mes de Septiembre el siguiente telegrama al ministro de Agricultura:

“Esta Cámara Oficial Comercio hómome presidir, en sesión celebrada hoy acordó, por unanimidad, haciéndose intérprete múltiples quejas Comercio, dirigirse respetuosamente vucencia manifestándole que veterinario esta Estación Sanitaria ha empezado día veinticuatro actual a cobrar a la importación y exportación sustancias alimenticias diez pesetas por tonelada por reconocimiento sanitario, alegando autorizale base trece decreto siete Diciembre último con sujeción a tarifas globales indicadas artículos séptimo decreto diez y ocho Junio 1930.

Considerando que las tarifas determina este último decreto están pendientes reglamentarlas Comisión que se nombre con un representante Dirección general Aduanas y que tarifa fijada este veterinario causa hondo malestar Comercio contribuyendo aún más enorme carestía subsistencias, rogamos y esperamos vucencia dignese ordenar suspensión cobros tarifas indicadas.

Asimismo ruego vucencia dignese informarnos si exceptuados estos derechos reconocimiento sanitario importación Península animales y materias contumaces de Canarias y Baleares rige esta excepción justa reciprocidad importación estas islas mercancías procedentes Península. Salúdale.—Santiago García Sanabria, presidente accidental Cámara Comercio.”

## Vida judicial

**Sentencia**

El Tribunal de Derecho, de esta Audiencia Provincial, ha dictado sentencia en la causa tramitada en el Juzgado de esta capital, por el delito de hurto, contra Leopoldo Lorenzo, al que se absuelve libremente con declaración de las costas de oficio, de conformidad con lo interesado en el acto de la vista por el letrado señor López de Vergara.

**Juicio celebrado**

Ayer, por la mañana, tuvo lugar ante el Tribunal de Derecho, la vista de la causa incoada en el Juzgado de La La-

guna, por el delito de lesiones causadas a Belisario Martín Figueroa, de cuyo hecho se acusa a Miguel Marrero Díaz.

El Ministerio público, representado en el acto de la vista por el teniente fiscal, señor Cobelas, interpuso se impusiera al procesado la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo indemnizar al ofendido en la cantidad de 3.000 pesetas.

La defensa del acusado, a cargo del abogado señor Ballester y Pérez Armas, en el acto de la vista modificó sus conclusiones en el sentido de apreciar la concurrencia de la eximenté de legítima defensa, pidiendo la absolución de su patrocinado.

**Incoación de sumarios**

El Juzgado de Instrucción de La Laguna incoa sumario por el delito de tentativa de hurto, hecho ocurrido en el establecimiento sito en la plaza del Doctor Olivera, de lo que se acusa a José Rodríguez García.

—El de Santa Cruz de la Palma incoa los siguientes:

Por denuncia del capitán del vapor “Isla de Tenerife”, por polizonaje.

Por el delito de estafa de 1.100 pesetas, de lo que se acusa a Wenceslao Rodríguez.

## SECCION RELIGIOSA

**CULTOS**

**Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción**

Domingo 2.—A las siete, Misa rezada. A las ocho, Misa rezada y Comunión general de la Semana Devota en el Altar de Nuestra Señora del Carmen.

A las nueve y media, Tercia, Asperges y Misa cantada, con plática.

A las seis de la tarde, Novena a la Santísima Virgen del Rosario.

**Parroquia de San Francisco de Asís**

Domingo 2.—Misa a las ocho, rezada. Misa parroquial, cantada, con Asperges y plática, a las nueve.

Misa rezada, a las once.

A las cinco de la tarde, ejercicios del mes del Rosario y Novena a San Francisco.

**Iglesia del Pilar**

Domingo 2.—Misas a las seis, siete, ocho y nueve.

A las ocho, Misa con Comunión general al Niño Jesús de Praga.

Por la tarde, a las tres y media, función al Niño Jesús de Praga y procesión por el interior del templo.

A las seis y media, Hora Santa, Rosario y Bendición.

**Capilla de la Venerable Orden Tercera**

Domingo 2.—Misa a las siete y media. Los cultos de la tarde se celebran en la parroquia de San Francisco, a las cinco.

**BUILT WITH  
Superwired  
CORD**

Visite hoy mismo al proveedor GOODYEAR y dígame que le muestre el juego de gomas apropiadas para su automóvil.

La famosa banda All-Weather es hoy día más fuerte, duradera y resistente que nunca.

Gracias a esta bien modelada banda de tracción central la goma protege más que cualquier otra contra los accidentes del camino.

Agente para esta provincia:  
**ALBERTO CAMACHO** Dr Comenge n.º 11  
Distribuidores en los principales pueblos de este grupo

# EN BROMA Y EN SERIO

## Curiosidades

El prefecto de la Policía francesa, monsieur Chiappe, está organizando el radio de la Policía para mejor seguir a los criminales. Se han concedido los créditos suficientes para aumentar las emisoras y receptoras, que hasta ahora eran siete.

Se va a instalar una gran emisora central en la prefectura de Policía, que estará en comunicación con otras veinte, una en cada distrito de París, y otras tres en los alrededores de la capital.

Además, cada automóvil de patrulla de la Policía de París tendrá un aparato receptor sintonizado con la emisora central.

## El Cordobés-Sauzal

SOCIEDAD CIVIL PARA ALUMBRAMIENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad se cita a los partícipes de la misma a la Junta General extraordinaria, que tendrá lugar el domingo, dos de Octubre próximo, a las tres y media de la tarde, en la casa habitación del presidente (carretera general, casa de don Manuel Fernández del Castillo) en este pueblo, rogándose a los partícipes la puntual asistencia, dada la extraordinaria importancia de los asuntos a tratar, que requieren la presencia de la mitad, más uno de los accionistas por lo menos, para poder tomar acuerdos, cuyos acuerdos no deben demorarse por haber empezado a salir agua en la galería.

### ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta de la sesión anterior para su aprobación.

2.—Dar cuenta de los trabajos de la galería de la Sociedad y de que en la misma ha comenzado a salir agua del dique que actualmente se está perforando.

3.—Acordar, dadas las circunstancias que concurren y la lentitud con que marchan los trabajos, el aumento de la cuota mensual hasta la cantidad que se estimare oportuna y que pudiera ser la de diez pesetas mensuales por cada participación si así se estimare procedente.

4.—Manifestación de la presidencia y de los señores socios.

Sauzal once de Septiembre de mil novecientos treinta y dos.—El secretario, TEODORO HERNANDEZ.—V. B., el presidente, MANUEL FERNANDEZ DEL CASTILLO.

Lea usted "GACETA DE TENERIFE"



### LO QUE PESA UNA SEÑORA

—¿Cómo siendo usted tan grande y tan gruesa solo pesa 70 kilos?

—Solo a usted voy a revelar el secreto, pero a condición de que no se lo diga a mi marido. ¡Cuando yo me pesé, solo puse un pie en la balanza!...

—¿Cómo se hace ascender a un globo?  
—Tirando el lastre.  
—Y bien, ¿y cómo se hace para que descienda?  
—Se vuelve a poner el lastre.

El niño rico.—En mi casa hay postre todos los días.

El niño pobre.—En la mía nunca.

El niño rico.—¡Qué afortunado eres! Así no te castigarán dejándote sin postre.

El policía.—Por lo que veo, tiene usted un magnífico cabello. Y el pasaporte dice que es usted calvo. ¿Es acaso que el pasaporte es falso?

El pasajero.—El pasaporte, no, señor; el pelo.

—¿Vendrá usted mañana, doctor?

—Pierda usted cuidado; precisamente tengo que visitar a un enfermo que vive en la misma calle y así mato dos pájaros de un tiro.

## Asociación de funcionarios

DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE

La Junta directiva, en sesión del día de hoy, acordó convocar a Junta general con carácter urgente, para el próximo día 30 del actual y hora de las 18 y 30 en el local de costumbre, con objeto de celebrar sesión extraordinaria con sujeción al siguiente

### ORDEN DEL DIA

1.—Estudio del proyecto de Ley de Bases de los funcionarios de la Administración local presentado a las Cortes Constituyentes.

2.—Resolver sobre el ingreso de esta Asociación en la Federación de funcionarios de Diputaciones provinciales, Cabildos insulares y Mancomunidades y del aumento de cuota para este fin.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Septiembre de 1932.

El presidente, Imeldo Barbuzano.—P. A. de la J. D., el secretario accidental, Secundino Gutiérrez.

## LA MEJOR CERVEZA? "EL CASTILLO"

MARCA ALEMANA REGISTRADA

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

IMPORTADOR EXCLUSIVO: S. G. SANABRIA.

Eseritorio: VIERA Y CLAVIJO, NUM. 11

Teléfono, 563

Santa Cruz de Tenerife

## El Quita Penas

CAFE BAR Y RESTURANT

En este establecimiento encontrará el público las comidas más variadas y suculentas a precios económicos.

Recibimos mariscos en todos los correos de la Península. Gran variedad en tapas en todas las consumaciones.

VISITEN ESTE BAR Y SE VENCERAN

San José, número 3.

EL QUITA PENAS

Teléfono número 898

## Recetas culinarias

### Tortilla a la italiana

Con un trozo de miga de pan y un vaso de leche preparar una empanada bien liada y bien cocida. Aparte batir, como si fueran para tortillas, cuatro huevos. Unir a ellos una cucharada de gruyeres molido y juntarlo con la empanada. Calentar el aceite en la sartén y freir esta tortilla. Cuando esté dorada se coloca sobre un plato y finalmente se la rocía de varias cucharadas de una salsa de tomate espesa y caliente.

## Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Establecimientos Insulares de Beneficencia

ANUNCIO

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de Octubre próximo, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de ajustarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas del Expresado Establecimiento, todos los días laborales, de tres a cinco de la tarde, hasta el día 29 del corriente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Septiembre de 1932.—El secretario-contador, Rafael Marrero Padilla; visto bueno, el consejero-inspector accidental, Rafael Calzadilla.

## Hotel Imperial

Pensión completa de 16 a 23 pesetas  
Montera, 22, MADRID  
(Se recomienda este Hotel)

## Mi sastre

Ex cortador de la Casa Silles, de Melilla, ofrece al público en general, su nueva casa, en Clavel, número 2, (entre Candelaria y Cruz Verde).  
Casa especializada en uniformes militares.  
Trajes de paisano: confección garantizada.

## Café Cuatro Naciones

de JUAN ALVAREZ  
(antiguo encargado del café "La Peña")  
Ofrece al público un excelente servicio.

## FABRICA DEL GAS

### COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contad).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

### ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperle, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

## La Funeraria

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581.  
Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias.

## Jacinto

SASTRE

FERMIN GALAN NUMERO 8. (ALTO DE LA FERRETERIA ENRIQUE PEREZ)



Siempre dispuesta y alegre, sin sombra de tristeza o agotamiento

La paz y felicidad del hogar son difíciles cuando la mujer, por hallarse anémica, no puede cuidar por sí misma de los mil quehaceres y detalles propios de toda casa.

La alegría y el bienestar están en la salud que se consigue con el activísimo tónico-estimulante y engendrador de energías, Jarabe de

# HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente.  
Aprobado por la Academia de Medicina.

PEDID JARABE SALUD PARA EVITAR IMITACIONES

# INFORMACIÓN POR CORREO

## EL SR. CAMBO LLAMA A LA CONCORDIA A TODOS LOS CATALANES

Barcelona.—"La Veu de Catalunya" publica en su editorial un artículo del señor Cambó, titulado "Ante la implantación del Estatuto". Empieza diciendo: "Tenemos ya los catalanes un régimen de autonomía, no importa juzgar la extensión, que nos permite demostrar nuestra aptitud para el gobierno de los propios intereses. Ha llegado el momento de probar que somos dignos de que se nos hayan concedido estas libertades. Tenemos en nuestras manos la libertad, el derecho del bien y del mal, primer deseo por el que se desviviéron dos generaciones de eruditos y de poetas, y cuyo injerto prepararon dos generaciones de políticos y, por qué no decirlo, "de industriales, comerciantes, etcétera", que al crear la riqueza de Cataluña han hecho más viva el ansia de libertad".

Dice que es preciso que los hombres que se encarguen en los primeros momentos de la dirección de la vida y problemas de Cataluña den la sensación de que son hombres aptos para gozar de las libertades que les ha concedido el Gobierno de la República, y que hay que acabar con el individualismo exacerbado.

Advierte que no hay que hacerse ilusiones y que estarán vigilados los enemigos más enconados de Cataluña para ver si los que la dirigen fracasan o no. Añade que hay que acabar con las divergencias y luchas entre catalanes, procurando, en tanto el poder catalán no haya adquirido fuerza y prestigio, concentrar su actuación en los problemas en cuya solución puedan coincidir todos los patriotas.

Recuerda cómo durante la vida de la Mancomunidad, los hombres de los partidos más diversos pudieron colaborar.

"No olvidéis—agrega—que ninguno de los enemigos de ayer ha dejado de serlo hoy, y que todos ellos miran con la ilusión de contemplar nuestro fracaso como pueblo; y el fracaso tanto puede venir por timidez como por sectarismo".

## UNOS PORTUGUESES SECUESTRAN A UNA JOVEN

Salamanca.—Luis Paño debía una cantidad a dos súbditos portugueses, vecinos de un pueblo fronterizo. Como el tiempo pasaba y Luis no hacía efectiva la cantidad, los portugueses se apoderaron de una sobrina de Luis, llamada Andrea Sánchez Vaquero, que vivía con sus padres y que nada tenía que ver con este asunto.

Andrea había salido con las ovejas, cuando inopinadamente se encontró con cinco portugueses, que la cogieron a la fuerza, internándola en Portugal.

Parece que los portugueses han provocado este rapto para que Luis pague inmediatamente la cantidad que adeuda; pero el hecho ha causado enorme indignación en el vecindario. Actúa el Juzgado.

## CORTA LA CABEZA A SU CUÑADO

Huesca.—En Fraga, por rivalidades de familia, Miguel Ferrer, de 55 años, asesino, cortándole la cabeza, a su cuñado Manuel Soplón, de sesenta y un años.

El asesino huyó a la huerta próxima, en donde, a las once de la noche, se le encontró ahogado en una asequia.

Se había atado un extremo de su faja al cuello y el otro a la reja del desagüe con objeto de asegurar el suicidio.

El asesino, que era soltero y vivía con la víctima, había amenazado a ésta repetidas veces de muerte.

Cometió el crimen con un cuchillo de matar corderos. La víctima deja viuda y seis hijos.

El suceso ha producido sensación.

## SE LE DISPARA LA ESCOPETA Y MUERE CUANDO PENSABA EXTERMINAR A LA FAMILIA

Valencia.—En el vecino pueblo de Campanal se ha desarrollado un suceso en una alquería situada en Casas de El Maset.

En dicha alquería vivía un matrimonio formado por Juan Sentelles Ribes y Trinidad Furió, con tres hijos de doce, nueve y tres años, llamados Juan, Enrique y Trinidad, respectivamente.

Juan Sentelles, conocido por el sobrenombre de "Traca", era muy aficionado a la bebida, y en la tarde del día

del suceso estuvo bebiendo en varios lugares, hasta el extremo de que en un establecimiento del pueblo se negaron a servirle más vino, aconsejándole el dueño que marchara a su domicilio.

Así lo hizo Juan, y cuando llegó a su casa, la mujer había acostado a los pequeños, y le esperaba para servirle la cena. El "Traca", dado su estado de embriaguez, se negó a comer nada. Arrojó los platos a la cabeza de su mujer y dió la comida al perro que guarda la alquería.

Después cogió una escopeta, y, cargándola, dijo que iba a matar a toda la familia, por lo que la mujer pidió auxilio, despertándose los pequeños, dos de los cuales se cogieron a las piernas de su padre, para evitar que realizara su propósito.

Juan forcejeó; pero dado su estado, cayó al suelo, disparándosele la escopeta y produciéndose una herida en la cara con salida de la masa encefálica. Falleció en el acto.

El Juzgado municipal instruyó las primeras diligencias del hecho, pasándolo al de Instrucción de Serranos, de Valencia.

## HALLAZGO DE JAMONES Y HUIDA A NADO Y BAJO TIERRA

Madrid.—Cuando trabajaban unos obreros en la pavimentación del paseo de la Virgen del Puerto, levantaron unos adoquines y quedaron sorprendidos ante el hallazgo de tres magníficos jamones en perfecto estado.

Conducidas tan apetitosas piezas a una de las casetas donde se guarda la herramienta, apareció por allí a poco un sujeto, llamado Angel García López, quien reclamó los jamones como suyos, promoviendo un altercado con los obreros, que se negaron resueltamente a dárselos y avisaron a unos guardias para que intervinieran, sospechando que el origen del encuentro debía ser algún hurto cometido.

Cuando los agentes de la autoridad practicaban las primeras diligencias, asomaron por las ventanas de la caseta varios individuos, con tal insistencia que los guardias, convencidos de que tenían parte en la cuestión, salieron a detenerlos.

Huyeron entonces los citados sujetos y se organizó una accidentada persecución, durante la cual los fugitivos se arrojaron al Manzanares y se introdujeron en los coletes del alcantarillado, siempre seguidos por los agentes que, en definitiva, no consiguieron darles alcance.

Parece comprobado que las viandas procedían de reciente robo cometido en un establecimiento próximo.

## LOS PROBLEMAS DE AMERICA

Gijón.—Se encuentra en Asturias el exministro mejicano, don José Vasconcelos, a quien un periodista local hizo una entrevista.

El señor Vasconcelos, al hablar de sus diferencias con los gobernantes de Méjico, dice que sólo podrán zanjarse con las armas. Examinó después el actual pleito entre Bolivia y el Paraguay, y entiende que es impropio el empeño de Bolivia en buscar una salida al Atlántico. "La actitud lógica de Bolivia—continuó—es exigir de Chile y de Perú la devolución de una franja de terreno en el Pacífico. Las consecuencias de los actuales sucesos deben achacarse al fallo de Washington durante la guerra entre Chile y Perú. Los asuntos de hispanoamérica sólo deben someterse al arbitraje de Buenos Aires, Méjico y Madrid". Cree que la guerra boliviano-paraguaya no adquiriría su período álgido porque choca con un sentimiento de hispanoamericanismo cada vez más acentuado. Cualquier disensión hispanoamericana es un crimen que amenaza al Continente. La actual situación de Chile es consecuencia de haber prescindido del constitucionalismo, pues se derrocó a Montero, que era un Presidente honorable. Los últimos y recientes sucesos comprueban que el país sigue entregado al pretorianismo.

El señor Vasconcelos examinó después el régimen ruso, y dijo que cree que el régimen soviético está en la agonia. En el Mundo imperará un sistema de pequeña burguesía parecido al de Francia.

Finalmente se ocupó de España, en la que estima precisa la unión de todas

las clases y sectores, si no quiere caer en el "mejicanismo".

## PROSAICO FIN DE UNA PELICULA

Madrid.—En el cielo de Madrid, conforme sabe ya el paciente lector, acaecieron el día 22 del pasado mes de Septiembre cosas extraordinarias. Después del paso del "Conde Zeppelin", que hizo las delicias del vecindario de la capital, planeó sobre la plaza de Herradores un robusto y cariacontecido buitre. Cuando se disponía a penetrar en un castizo establecimiento—con objeto sin duda de saborear manjares deliciosos—un empleado del ramo de Limpiezas, así al pajarraco por las garras, llevándose con rumbo desconocido (según alguno para entregarlo a don Cecilio Rodríguez, con destino al Parque Zoológico de Madrid).

Hasta aquí la cosa resultaba interesante y todos los periódicos dedicaron pintorescos sultos a la inesperada e inexplicable aparición del ave carnívora en las calles de Madrid. Pero ahora llegan hasta nosotros noticias que privan al suceso de todo su enigmático encanto. ¿De dónde vino el buitre?—preguntábase hoy por hoy un buen sector de madrileños—. Pues el buitre, según informes que se nos facilitan, llegó a la Villa del Oso y el Madroño nada menos que por ferrocarril. Sí, señores. El buitre de la plaza de Herradores—sigue diciendo nuestro comunicante—vino suponiendo que de Buitrago—con una partida de gallinas, como obsequio delicado al dueño de un puesto de expendición de aves de las cercanías de la plaza de Herradores. Llegó enfermo, fatigado—sin duda a causa del viaje—, con una pata en malas condiciones. Y el pequeño industrial decidió regalárselo a un barrendero, amigo suyo, a quien sorprendieron los reporteros gráficos abrazado al pajarraco, del que se obtuvieron diversas instantáneas.

Lo que ha pasado después, queda en el misterio. Hay quien supone que el barrendero ha podido pretender guisar el buitre con arroz—suponiéndole comestible—, y quien asegura que, un tanto alarmado por el revuelo que produjo la llegada del avechicho, le entregó, en efecto, para el Parque Zoológico. Como lo contaron lo contamos, lector. Porque el buitre no es fácil que hable y en cuanto al barrendero y el dueño de la tienda de aves no les hemos encontrado todavía.

## EN VISPERAS DE LAS ELECCIONES CATALANAS

Barcelona.—El periódico "El Diluvio", ante la proximidad de las elecciones para designar el primer Parlamento catalán, publica un artículo curioso, en el que se recogen las impresiones dominantes sobre los trabajos electorales que preparan los distintos grupos políticos.

Según resulta de dicha información, la Esquerra Catalana estudia detenidamente las distintas proposiciones oficiales y oficiosas que le han sido dirigidas por los demás partidos políticos que militan en Barcelona, principalmente el partido catalanista republicano, la Lliga Regionalista y el partido radical.

Según parece, dicha minoría no estima aceptables las alianzas que propugnan estos partidos, toda vez que el pueblo ha de elegir libremente a sus representantes, y de allanarse a los manejos de la Lliga y del partido radical para presentar una candidatura única equivaldría a sustituir y suplantar la voluntad popular por el pensamiento o la conveniencia de las personas encargadas de la representación de los distintos núcleos políticos.

La Lliga Regionalista propuso formar un frente catalanista, en el que se hallaran representados todos los partidos. De acuerdo con lo propuesto por Cambó en su último artículo, los partidos catalanistas se limitarían a luchar contra el Poder central y a discrepar de su criterio cuando se plantearan conflictos en las materias sobre las que se tiene reservada el Estado la legislación exclusiva.

Este sistema no está de acuerdo con el pensamiento ni con los procedimientos de la Esquerra, y la Comarcal decidió oponerse en Barcelona y en su circunscripción a todo contacto con el catalanismo de la Lliga.

En cuanto al partido radical, predo-

minó en la Esquerra la creencia de que no es posible sumar a la Esquerra los votos de Lerroux, pues la táctica política del jefe radical no es la más recomendable en estos momentos. Por otra parte, separan a ambos partidos cuestiones de vital interés para Cataluña, y es conveniente además dejar en libertad a las derechas para que elijan en el lerrouxismo sus defensores si se juzgan divorciados de la labor del Gobierno actual.

Respecto al partido catalanista republicano, entendieron los miembros de la Comarcal que podrían aceptarse en la candidatura de la Esquerra algunos nombres de elementos comprensivos y liberales, pero a condición de que se sometiesen a la disciplina de la Esquerra.

Esto no obstante, no falta quien entienda que una alianza electoral en Barcelona y su circunscripción causaría penoso efecto, porque en el partido catalanista republicano hay elementos que no se han recatado de manifestar públicamente su disconformidad con los preceptos constitucionales que afectan a las Congregaciones religiosas, y la Esquerra no puede prestar fuerza y apoyo a quienes aspiran a revisar la Constitución de la República en un punto tan esencial para la democracia.

El resultado de las deliberaciones de la Comarcal de la Esquerra se afirma que ha sido comunicado al señor Maciá, presidente del partido, para que surtan los oportunos efectos y las tenga en cuenta al hacer las consultas.

## EL NUEVO REGLAMENTO DEL CATASTRO DE URBANA

Madrid.—El Reglamento para la realización de los trabajos del Catastro de Urbana que ha publicado la "Gaceta de Madrid" es de una gran importancia por su contenido y de un gran interés por los procedimientos que en él se preceptúan, que marcan un nuevo rumbo en la marcha de la Administración del Estado. Por esto vamos a dar a nuestros lectores una sucinta relación de sus principales características.

Se observa en él, en primer lugar, la absoluta independencia de las funciones facultativas, y las administrativas, agrupando en regiones al personal encargado de las primeras y dejando en las capitales de provincia al correspondiente a las segundas. Esto producirá la ventaja de poder disponer libremente del personal facultativo para poder ser empleado intensamente en los sitios más convenientes al Tesoro público, comprobando con mucha mayor rapidez los grandes núcleos de gran riqueza urbana y evitándose radicalmente que mientras quede alguno de éstos por comprobar o en favorables condiciones de revisión se esté comprobando en otras provincias lugares de infima importancia en que toda la construcción urbana se reduce a la meramente indispensable para albergar pobremente a su propietario. En este aspecto la reforma es de un gran sentido democrático y digna continuación de otras disposiciones ya puestas en vigor por la República.

Es también muy interesante la radical modificación que en un sentido muy liberal se establece en el procedimiento de reclamaciones, en que además de ahorrar a los interesados inútiles molestias de repetición de instancias, se les oye libremente en las democráticas juntas periciales que, con ellos, discuten sus argumentos y observaciones de los que pueden llegar las actas correspondientes hasta la junta pericial, evitándose así sus conocimientos constructivos en relación con los propios del arquitecto comprobador.

Además de lo anteriormente expuesto, que juzgamos lo más interesante en el sentido social del Catastro, se transforman los sistemas del servicio, sustituyendo el antiguo expediente por el moderno sistema de dobles ficheros que imprimirá gran celeridad al procedimiento administrativo y de relación con el público.

EN EL NUMERO DE MAÑANA

## "Página para Niños"

Amenidad e interesante información gráfica